

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Sábado, 9 de febrero de 1935

Núm. 2.867

POLITICA DE LA PAZ

DESEOS PARA 1935

Los últimos días de 1934 parecían dar nacimiento a más gran número de grandes ideas que otro cualquier año de la postguerra. Las últimas semanas fueron señaladas por perspectivas mucho menos desesperantes, no sólo en lo que concierne al comercio, sino en el vasto dominio de los negocios extranjeros. Este mejoramiento era la bienvenida, a pesar de que ciertos acontecimientos turban la situación internacional y crean una postura de lo más amenazante, aumentando el número de hogares peligrosos en Europa. La consecuencia de este estado de cosas fué poblar muchos de estos días de momentos de ansiedad que conducían a las gentes, animadas de una intensa aspiración por la paz, a prestar fe a los rumores crecientes relativos a la inminencia de una guerra. Y la situación no se hacía más fácil por los signos innegables de serios esfuerzos para aumentar los armamentos por las naciones que debieron haber resueltamente garantido la paz. Todo bajo el pretexto de proceder simplemente al esforzamiento de sus defensas.

Felizmente, al tiempo que 1934 tocaba a su fin, el pesimismo de algunos graves sucesos del año comenzó a ser disipado, y las fuerzas que trabajaban en favor de la buena voluntad y de una mejor comprensión comenzaron a afirmarse. Por eso no nos sorprenderá encontrar en los primeros días del nuevo año un sentimiento más fuerte de confianza, que se desenvuelve a la vez en los centros comerciales y en los medios diplomáticos. Esto es lo mejor y, si así continúa, 1935 será testigo de una gran transformación de la vida internacional. La entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones, la visita de Laval a Roma, el reglamento húngaro-yugoeslavo, la mejoría de relaciones franco-polacas, son síntomas que infunden valor. Pero lo más perentorio de todo es la seguridad de mejores relaciones entre Francia y Alemania. Si pudiera llegar a ello por un acuerdo relativo a las proposiciones del pacto oriental, o por otro medio cualquiera dentro del cuadro del pacto de la Sociedad de Naciones y del pacto de París, se alcanzaría una influencia considerable sobre la paz de Europa y la garantía de Francia.

La lección a retener del año pasado es que las naciones deben ir adelante en la elaboración de una paz constructiva, porque si no es inevitable que el proceso de deterioración de relaciones entre países vecinos se precipite a un grado total que desembogue en la anarquía. 1934 deba dar una indicación muy neta de que las naciones no tienen nada a ganar, sino todo a perder en toda relación de este género.

Otro punto que resalta con gran claridad de los sucesos más recientes es el valor que tiene para el Mundo la Sociedad de las Naciones. Tiene ya calidades de salvaguardia de la paz. En estos años de la postguerra es peligroso echar en olvido que la elaboración del pacto de la Sociedad de Naciones ha costado la vida a diez millones de soldados. Por otra parte, la aceptación general del nuevo concepto internacional que representa el pacto de la Sociedad de Naciones es ciertamente el único buen resultado que ha sido consecuencia de la Gran Guerra. Esto se reconoció de una manera satisfactoria inmediatamente al armisticio.

En 1934 los enemigos de la Sociedad de Naciones fueron más denodados y los ataques contra Ginebra y todo lo que ésta representaba más frecuentes. Estoy más cierto que nunca de que el más costoso error que podrían cometer los países sería renunciar a la Sociedad de Naciones. Y el resultado del abandono de la Liga sería el acrecentarse los armamentos incontrolables, las alianzas militares restringidas, el renacimiento de la política de equilibrios, la preparación de la guerra sobre una escala ilimitada; preparación de un carácter tal que cuando la guerra estallara no existirían los no combatientes. Desarrollaríanse más inexorable y brutal que ningún conflicto anterior.

En cuanto a desarmar, yo admito que en el curso de 1934 la Conferencia del Desarme no ha sido apenas satisfactoria. Pero, como lo prueba la Historia, los que creen que la seguridad depende de armamentos enormes han tenido ampliamente la oportunidad de formular sus reclamaciones, pero no les han aprovechado de nada. No pueden en modo alguno garantizar que, si les autorizan los armamentos terrestres, navales y aéreos que reclaman, las naciones están reservadas contra los peligros de una guerra moderna. Estas gentes son las mismas que piden que la Conferencia quede disuelta y que se renuncie de una vez a todos los esfuerzos que han venido tendiendo a la reducción y limitación de armamentos. Las consecuencias de un alejamiento de la Conferencia se dibujan tan reales que ningún Gobierno estará dispuesto a aceptar los riesgos que trae consigo. No podemos abandonar nuestras tareas si amamos de verdad una paz constructiva. Y, por consiguiente, debemos tomar la resolución de que 1935 contemple el apogeo victorioso de la más sublime experiencia de la Historia de la Humanidad. El Mundo espera ansioso su realización.

ARTHUR HENDERSON
Presidente de la Conferencia del Desarme

NUEVO SELLO INGLES

EN HONOR DEL REY JORGE



Con motivo de las bodas de plata del rey Jorge, de Inglaterra, con el disfrute pacífico de la legendaria corona, los Straits Settlements de Malaca han lanzado al público franqueo de correspondencia entre las colonias y la metrópoli, un sello de 12 céntimos en el que destacan la efigie del homenajeado y una vista panorámica del castillo de Windsor.

CONTRA LOS EXTRANJEROS

Una protesta callejera de los estudiantes franceses



Los estudiantes franceses han hecho estos días una violenta demostración callejera como protesta contra el aumento de camaradas (?) extranjeros, sobre todo en las Facultades de Medicina. Esos 8.000 estudiantes extranjeros que cursan estudios en París les parecen demasiados estudiantes a los indígenas de la capital.

OTRA RACHA DE FRIO

A tres grados bajo cero, mínima de ayer

Vuelve el frío con intensidad. Son fuertes las corrientes de aire y eso hace sentir más sus efectos.

La mínima ayer en la ciudad fué de 3 grados bajo cero y durante todo el día se mantuvo el tiempo frío.

Los partes meteorológicos no acusan cambio por ahora, sino que es general este régimen de fuertes corrientes atmosféricas.

HUESPEDES ILUSTRES

Visita a obras de la Confederación

Estos días se encuentran en Zaragoza don José Soriano y don Primitivo Sagasta, jefe y alto empleado, respectivamente, del Negociado de Planes de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Ambos señores, acompañados del delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro, señor Montes, y de los ingenieros señores de los Ríos y Coarasa, están visitando las obras que realiza la Confederación en la cuenca del Ebro.

Dichos señores han visitado los riegos del Bajo Aragón, Pina y canales de la margen derecha; Bardenas, pantanos de Ardisa y Sotonera y canales de Tardienta y Lodosa.

Ayer visitaron la parte construída del acueducto de Tardienta.

Los dos altos empleados de la Dirección General de Obras Hidráulicas señores Soriano y Sagasta se encuentran satisfechísimos de su excursión, elogiando cuantas obras han visitado.

Respecto a intereses de la Confederación podemos decir que este año se han subastado más obras que en ningún otro, lo que permitirá iniciar un vasto plan de trabajo, en el que habrán de ocuparse muchos obreros.

LA VII EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL

Se celebrará en Barcelona y concurrirá a la inauguración una caravana de automovilistas zaragozanos

Organizan en Barcelona la Exposición Internacional del Automóvil para los primeros días de mayo.

Será este certamen uno de los más importantes de cuantos se celebran en Europa, y es propósito de los organizadores que estén representadas las mejores marcas mundiales, con sus más variados modelos.

Con motivo de esta Exposición el Automóvil Club de Cataluña ha invitado al Automóvil Club Aragonés, y sabemos que éste trata de organizar una gran caravana de automóviles que marchará a Barcelona y asistirá a la inauguración de la magna Exposición.

Durante la permanencia de los zaragozanos en Barcelona se llevará a cabo un programa de fiestas entre las que figurarán algunas de sociedad y otras deportivas.

Dicha organización se está llevando a cabo con todo detalle, y puestos los organizadores al habla con elementos catalanes dentro de pocos días podremos adelantar a nuestros lectores noticias.

Ya es bisabuelo el rey de Suecia



En Estocolmo, con la magnificencia propia del caso, han bautizado al primer hijo del príncipe de Suecia. En la fotografía aparecen reunidas las cuatro últimas generaciones de la Casa reinante: el rey Gustavo; el príncipe heredero, Gustavo Adolfo; el heredero del heredero, que lleva el mismo nombre y el neófito, recién bautizado. Si todos viven tantos años como el actual rey, vemos muy problemática la coronación del que acaba de nacer.

Impresiones y noticias zaragozanas

LO QUE NO DEBE SER

Pretenden que la iconografía de los reyes de Aragón sea llevada al archivo municipal de Valencia

El amor que los valencianos tienen a su Tierra, a su Arte y a su Historia les ha movido a solicitar, por medio del alcalde de la hermosa ciudad levantina, la serie iconográfica de los reyes de Aragón, que durante muchos años estuvo recogida en el Museo del Prado, para ser llevada al archivo municipal de Valencia. Los cuadros que formaban esa serie iconográfica fueron distribuidos en distintas provincias españolas, con el absurdo criterio que ha impuesto la distribución de esta clase de obras, y están: Jaime I, que actualmente se encuentra en la Audiencia de La Coruña; Pedro I el Grande, en el palacio arzobispal de Valladolid; Alfonso el Liberal, en el palacio arzobispal de Toledo; Jaime el Justo, en el mismo punto; Alfonso el Benigno, en el Ayuntamiento de Fuenterrabía; Pedro el Ceremonioso, en el Instituto de Logroño; Juan el Cazador, en el palacio arzobispal de Toledo, como también Fernando de Antequera, Alfonso el Magnánimo y Juan el Grande, y, finalmente, Fernando el Católico, en el palacio arzobispal de Valladolid.

Nos parece digna de elogio la pretensión de los valencianos. Es más lógico que esos reyes, que lo fueron de Valencia, estén en ella que en La Coruña, Valladolid o Logroño, a cuyos habitantes nada inspirarán esas figuras si no es en el concepto general de la historia de España.

Pero si la pretensión nos parece digna de elogio no nos parecería justo que se le diera satisfacción.

Todos esos reyes, antes de ser reyes valencianos, lo fueron aragoneses y lo lógico es que sea Aragón quien guarde su iconografía.

Claro que nosotros nos falta lo que tienen los valencianos: amor, acendrado amor a sus cosas.

El Archivo de la Coronilla de Aragón, en Barcelona; la iconografía de los reyes de Aragón, a Valencia. Y a nosotros, ¿qué nos dejan?

Pediríamos que en esto interviniese la Diputación, pero no nos atrevemos.

Está reciente nuestra petición de que quedasen en Zaragoza inestimables documentos de la historia aragonesa, raros volúmenes de nuestra bibliografía, y la Diputación los dejó marchar con algo peor que indiferencia, aunque luego se saliese diciendo que era preciso sacar de Cataluña el Archivo de la Coronilla de Aragón.

Pero si no la Diputación, en la que a juzgar por lo ocurrido no nos atrevemos a confiar, los aragoneses, los muchos aragoneses que sentimos profundo amor a nuestra tierra y a sus cosas, figurando al frente el Museo Provincial, la Academia de Bellas Artes, el Sindicato de Iniciativa y la Económica, debemos pedir que sea precisamente a Aragón a donde venga esa serie iconográfica de los reyes aragoneses.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Acordó el Ayuntamiento suspender la confección del padrón sanitario de viviendas

APROBACIONES

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno de la Corporación municipal.

Presidió el alcalde ejerciente, señor Delmás, y asistieron veintitrés concejales.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se aprueban el escrito de la secretaria y oficio de la Alcaldía de la parte oficial del orden del día.

SE SUSPENDE LA REALIZACION DEL PADRON SANITARIO DE VIVIENDAS

Al tratarse del escrito en que se propone se ultime el padrón sanitario de viviendas interviene el señor Sánchez Remiro, que hace sobre el asunto manifestaciones similares a las que hizo en la sesión anterior al tratarse del mismo asunto y propone que de continuarse el padrón se haga en la forma menos gravosa para los propietarios de las casas que falta empadronar o que lo haga el personal municipal sin cobrar un céntimo a esos propietarios, pudiéndolo hacer en este caso la Policía urbana.

El señor Sánchez Ventura opina que es inoportuno e innecesario el padrón y que las disposiciones legales que se aducen no señalan la perentoriedad de ese padrón; antes bien, habiendo dimanado de la Dictadura, los concejales que hubo entonces, comprendiéndolo así, no lo hicieron.

El señor Marraco combate duramente la forma en que se ha realizado el padrón.

Dice que es uno de tantos abusos de la participación de funcionarios en los arbitros municipales.

Señala que habiéndose acordado la cobranza de una peseta cincuenta céntimos por vivienda es una gran anomalía el que se venga cobrando 1'50 por departamento.

Se muestra contrario a que se continúe el padrón.

El señor Aramendía dice que no debe tomarse el acuerdo revocatorio con tanta premura. Llevaba aquél el interés máximo de dismi-

nuir en lo posible la crisis de trabajo y debe esperarse a tener un plan que conduzca a ello, sin que esto evite el que se corrijan cuantas deficiencias se denuncien.

También el señor Mainar se manifestó contrario al padrón.

Uno de los concejales señala la anomalía de que siendo los ordenanzas de los tenientes de alcalde quienes más trabajan en el padrón son los únicos que no cobran.

Por último se acuerda la suspensión de la confección del padrón y el que se realice una investigación sobre la cobranza del arbitrio para el servicio.

Se aprueban a continuación los dictámenes del orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez Remiro pide que se solicite de la Compañía del Norte el que esté lo menos posible obstruido para el tránsito el apeadero de la Puerta de Sancho, para prestar con normalidad el servicio de línea de autobuses Diagonal.

Hace otro ruego relacionado con la construcción del mausoleo para los eminentes republicanos que hay enterrados en Torrero.

El señor Cervero ruega se realice lo antes posible el escalafón acordado para los cobradores de la Caja municipal.

El señor Marco hace varios ruegos, entre ellos uno insistiendo en el ingreso de tres niños en la escuela de la Mosquetera.

El señor Sánchez Remiro se extiende en consideraciones que ya hizo en anteriores ocasiones al tratar del asunto, y el señor Marco rectifica.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

—Ha marchado a Madrid la gentil concertista de piano señorita Natividad Gonzalvo.

TE-BAILE DE AGASAJO

Es de esperar que mañana se verá animadísimo el Gran Hotel con motivo del té-baile que se celebra en obsequio de las distinguidas señoritas que sirvieron la merienda en el festival del Centro Mercantil a beneficio de la Obra Antituberculosa.

Esas señoritas asistirán a la fiesta vistiendo el traje de camareras que lucieron en el citado festival.

PETICION DE MANO

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Pilar Azior de Aragón y Guillasmas para don Mariano de Urzáiz y Silva, hijo de la condesa viuda del Puerto y nieto de la duquesa de Carlos.

Esta boda aristocrática se ha fijado para el próximo mes de mayo.

UN BANQUETE DE HOMENAJE

En el Casino Mercantil se celebró el jueves un banquete en honor del culto abogado don Luis Legaz, que acaba de ganar en brillantísimas oposiciones la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna.

Asistieron cerca de cincuenta comensales y leyéronse numerosas adhesiones.

Hizo el ofrecimiento el docto profesor don Miguel Allué Salvador, haciendo votos porque el señor Legaz pueda ser pronto un profesor más de la Universidad de Zaragoza.

El acto fué cordialísimo.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

GRAVE ACCIDENTE EN EL TRABAJO

Trabajando en la poda, en la calle de Isaac Peral, cayó de un árbol y resultó herido de gravedad

Ayer tarde recibimos aviso de la Casa de Socorro, dándonos cuenta de un gravísimo accidente de que había sido víctima un obrero municipal.

Según estas noticias, encontrándose trabajando en la poda de árboles en la calle de Isaac Peral el remoldador Toribio Marín Marín, de 46 años de edad, casado, con domicilio en la calle de Borja, número 6, perdió el equilibrio y se cayó de un árbol a una altura de cerca de tres metros.

Aun cuando la altura no era excesiva, el obrero cayó de postura tan mala que se hirió gravísimamente.

Con toda rapidez fué trasladado a la Casa de Socorro, donde ingresó a las cuatro de la tarde.

Presentaba Toribio las siguientes lesiones:

Fractura del cúbito derecho por su extremidad inferior; esgrince en la articulación radiocarpiana derecha; erosiones en el dorso de la mano del mismo lado; fuerte contusión en la región fronto-parietal derecha; erosiones en la misma con hematoma palpebral y epistaxis traumática; probable fractura de la base del cráneo.

Fué asistido por los doctores Val Carreres y Albalat y practicante señor Carreras.

Su estado se calificó de pronóstico grave, quedando hospitalizado en una de las salas de la Casa de Socorro.

MAS OPINIONES

En el Hospital Clínico debe instarse una sala para tuberculosos

El director de "Medicina Aragonesa", destacado médico don José Almarza, nos dice:

"A tu pregunta, amigo Aldama, de qué opino acerca de la prohibición de hospitalizar tuberculosos pobres en las salas de Clínica Médica de nuestra Facultad de Medicina voy a contestarte con otra, o mejor, con una serie de ellas.

¿Es posible que esto suceda? Si, como parece, es cierto, ¿quién lo ha ordenado? ¿En qué textos legales, científicos o pedagógicos se ha fundado para hacerlo? ¿Qué opinan acerca de esta medida los catedráticos de la Facultad en general y los de Patología Médica en particular? Si su opinión es favorable, ¿en qué se basa?; si es contraria, ¿en qué forma han protestado de ello? Y los estudiantes, ¿qué dicen de todo esto? ¿Qué actitud ha sido la suya hasta hoy? ¿Qué piensan hacer de ahora en adelante?

Una vez conocidas las contestaciones a todas estas preguntas y aun a otras, como la de si se ha prohibido o no la hospitalización de tuberculosos pudientes en las habitaciones de pago, tal vez pudiera formar una opinión y contestar a tu pregunta. Lo malo es que entonces, como ahora, ni mi opinión interesaría a nadie ni sería tomada en consideración por los llamados a decidir esta cuestión.

¿Para qué quiero, si esto ha de ser así, esperar las susodichas respuestas, que, por otra parte, es lo más probable que no lleguen nunca?

Prescindiendo, pues, de ellas y sólo te diré que considero como requisito indispensable para que la función docente se cumpla, para que la formación de los futuros médicos sea práctica, en una palabra, para que el "alma" sea una buena "mater", el que en las salas de Clínica Médica sean hospitalizados preferentemente los pobres que padezcan enfermedades agudas de todas clases (convenientemente aislados) porque son con las que primero han de tener que enfrentarse los estudiantes una vez terminada su carrera, y porque juntamente con traumatismos y partos son las tres cosas que luego proporcionan más disgustos a los que las desconocen.

¡Ah! Y si falta local que lo amplíen, haciendo por lo pronto ocupar a los enfermos pobres las habitaciones recientemente construidas para los de pago, pues los que pueden pagar no deben entrar allí, ni en Medicina ni en Cirugía, aunque vayan provistos del fácil pasaporte llamado vulgarmente "Certificado de pobreza" (sin duda porque a quien empobrece es a los médicos), más que los jueves o domingos y sólo para cumplir la piadosa obra de visitar a los enfermos.

Dr. ALMARZA"

El Dr. Belled Azara nos remite la siguiente cuartilla:

"Mi opinión respecto a la prohibición de hospitalizar tuberculosos pobres en las salas de Clínica Médica de la Facultad de Medicina es la siguiente:

Que no solamente no debe prohibirse, sino favorecerse:

1.º En atención a los mismos enfermos tuberculosos, que con su ingreso en dicho benéfico establecimiento mejorarían notablemente en su salud por disponer de medios de tratamiento que en sus domicilios no pueden seguir.

2.º Por lo que se refiere a los alumnos lo creo indispensable, pues siendo enfermedad tan generalizada es casi seguro que los médicos, apenas terminada su carrera, se verán precisados a visitar esta clase de enfermos y sería una verdadera pena que no hubiesen visto un tuberculoso durante sus estudios, con las dificultades consiguientes para su diagnóstico y resultados, que podían haber visto con referencia al tratamiento y de lo contrario redundará en perjuicio de los enfermos.

JOSE MARIA BELLED"

MOCIONES

El señor Quintán habla de la necesidad de rectificar el inventario del patrimonio municipal realizado hace varios años.

Le contesta el presidente de la Comisión de Hacienda, manifestándole que ya se está sobre ello.

Y se levanta la sesión.

UN NIÑO ABANDONADO

Será asistido por el Tribunal de Menores

Una pareja de guardias recogió ayer en la vía pública a un niño que se encontraba abandonado.

El niño, que tiene 11 años de edad y se llama Jesús San Vicente Ruiz, manifestó que se encontraba solo en el mundo, llevando una vida miserable.

La criatura fué entregada para su asistencia al Tribunal Tutelar de Menores.

EN LA UNIVERSIDAD

Cursillo de Teología

Como se había anunciado, soy, sábado, a las cuatro de la tarde, dará comienzo el cursillo, disertando el catedrático de Derecho Romano, doctor don José Pou de Foxá, sobre "Notas de la Iglesia".

La conferencia será en el aula núm. 2 de la Universidad.

La entrada será libre.

III CRUZADA A TIERRA SANTA 31 MARZO A 3 MAYO - 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VICTORIA, o a D. Pío Hernández. Tienda de objetos religiosos, calle Alfonso I, 27, ZARAGOZA.

VISADO POR LA CENSURA

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni jornadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Colaboraciones. - Comentarios diversos

MEMORIAS DE "UN SECRETARIO PARTICULAR"

"¿Qué hago con mis niñas?"

La noche anterior había sido de grandes inquietudes...
 En la Rioja, en Villanueva de la Serena, en algunos pueblos de la vecina Córdoba, había estallado el movimiento.
 Rico Avello, desde Gobernación, dirigía a los gobernadores intermitentes telegramas cifrados.
 Nosotros, toda la madrugada, habíamos estado dedicados a la tarea de descifrar aquellas circulares, que nos avisaban de peligros grandísimos e inminentes. El teléfono urbano no descansó aquellas horas.
 Por el despacho de nuestro jefe desfilaron las primeras autoridades y todos los jefes de servicios públicos.
 En Sevilla la Roja (?) debía estallar de un momento a otro el movimiento.
 Fue una noche de prueba.
 Ya muy entrada la madrugada, casi al alba, cansados, rendidos de tanto batallar, decidimos retirarnos a las habitaciones particulares que, en el propio edificio del Gobierno Civil, teníamos preparadas para estos días.
 Pero no conseguimos el tan precioso y codiciado descanso.
 No habíamos hecho más que cerrar los ojos cuando un ordenanza reclamaba con toda rapidez nuestra presencia en el despacho...
 Allí nos esperaba un señor que insistía en que necesitaba vernos para un asunto tan urgente como delicado.
 Además era portador de una carta de presentación suscrita por una relevante y prestigiosa personalidad que en la misma nos encarecía sirviéramos al interesado, pues se trataba de "un caso de justicia".
 Sacando fuerzas de flaqueza abandonamos el lecho.
 No habían dado aún las siete en el reloj.
 Al entrar en el despacho un hombre bien vestido, de edad madura, de aspecto respetable, se adelantó a saludarnos.
 —Usted perdone la molestia. Reconozco que la hora no puede ser más intempestiva. Además sé que se recogió cerca de las cinco de la madrugada... Usted me sabrá dispensar de todo.
 —Nada. No se preocupe usted. Estoy a su disposición.
 —He venido a esta hora porque tengo necesidad de irme ahora a mi finca de campo y he querido dejar resuelto el asunto hoy mismo...
 —Nada. Insisto en que no se preocupe usted... Diga de lo que se trata.
 —¿Usted es padre?
 —Cuatro veces nada más.
 —¡Ah! Pues entonces usted sabrá perdonarme cuando le hable.
 —Nada. Hable usted.
 —¿Tiene usted hijas...?
 —Una.
 —¿Ya mocita?
 —No. Una niña pequeñita.
 —¡Malo, malo, malo...! Sin embargo, usted sabe lo que duelen los hijos...
 —Me llena usted de curiosidad... Hable.
 —Pues bien: lo haré, como si se tratara de mi confesor.
 —Un pozo sin brocal...
 —Yo tengo tres hijas. Una de 23 años, otra con 21 y otra con 17.
 —Cuyos pies beso...
 —Vivimos en una casa de la calle de X. La casa la heredé de mi suegro.
 —Bien.
 —Las niñas duermen en el piso segundo. Los dormitorios dan a la calle.
 —Perfectamente.
 —Usted comprenderá la razón de todo este lujo de detalles... Es preciso que lo sepa usted todo...
 —Bien.
 —Hasta ahora la cosa no tiene nada de extraordinario, ¿verdad?
 —Así parece.
 —Pero cuando ahora le diga que en la casa de enfrente hay huéspedes...
 —¿Huéspedes?
 —¡Huéspedes! ¡Huéspedes! ¡Huéspedes. ¿Lo comprende usted todo?
 —Como no sea más explícito...
 —Pues que entre los huéspedes

hay un empleado de Correos, un estudiante de Medicina y un dependiente de la confitería "La mosca de oro"... ¿Lo comprende usted ya todo?
 —No. No relaciono nada...
 —Pues que los tres "caballeretes" se pasan las horas detrás de las puertas de sus balcones...
 —¿Qué menos quiere usted que hagan esos muchachos?
 —¿También los defiende usted?
 —¿Yo? Es que no veo nada malo en ello.
 —Porque no cae usted en lo otro. En lo otro... ¡En lo otro!
 —¿Y qué es lo otro?
 —¡Pues que mis niñas hacen lo mismo!
 —¡Ah! ¿Y yo qué puedo hacer?
 —Pues que aconseje al señor gobernador que intervenga con su autoridad.
 —¿Cómo?
 —Llamando a los "caballeretes".
 —Hombre... Yo veo mejor solución en que sea usted el que llame a sus niñas.
 —Es usted un reflejo del pensamiento de mi mujer... Como ella usted se me pone enfrente... ¡No olvide usted la carta que traigo de presentación!
 —Sí; pero es que no veo medios de complacerlo.
 —Entonces, ¿qué hago yo con mis niñas?

 ENRIQUE FERIA
 Sevilla.

EN EL COSO

Atropellado por una camioneta

Ayer, a las nueve de la mañana, en la calle del Coso, fué arrollado por la camioneta Z-4.981, Mariano Gracia Remón, de 62 años de edad, domiciliado en la plaza de la Constitución, número 7.
 Trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido por los facultativos de guardia.
 Presentaba una herida contusa en la región tenar de la mano izquierda y una contusión en la costal del mismo lado.
 Su estado se calificó de pronóstico reservado.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la calle de Aben-Aire

Trabajando, en la calle de Aben-Aire, sufrió un accidente el obrero Fermín Baselga Andrés, domiciliado en la calle de Iturralde, núm. 7.
 Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le curó una herida contusa que presentaba en el antebrazo derecho.
 Su estado se calificó de pronóstico reservado.
 Una vez curado, el herido pasó a su domicilio.

LA TRAGEDIA DE CUBA

En torno al enésimo complot

La proximidad de las voces europeas silencio, frecuentemente, las que en nuestro propio idioma nos hablan desde lejos.
 Por necesidades imperiosas de muy diversos órdenes nos vemos los periodistas obligados a comentar los hechos más saltantes de la política europea a medida que éstos van ocurriendo. No es posible cerrar los ojos ante el curso de las actuales negociaciones de Roma, por ejemplo, o ante la misteriosa reunión que en la Opera de Unter der Linden celebraron ayer Hitler y sus colaboradores. Y a sucesos de esta envergadura tenemos que dedicar nuestra atención y el reducido espacio que nuestra Prensa tiene destinado a las informaciones y noticias del extranjero. Pero, no obstante, nos contraría dejar correr en silencio las horas que viven nuestros pueblos hermanos de allende el Atlántico.
 El cable tiene por ahora dos temas americanos a plena luz de actualidad: el de Cuba y el del Chaco. Ambos son para nosotros motivo de idéntica preocupación, porque ambos responden a realidades de una tragicidad pavorosa. Del Chaco, de la encarnizada lucha que allí mantienen Bolivia y el Paraguay, tratamos días pasados. En ello hubiéramos querido insistir reiteradamente; mas, lo de siempre, los hechos europeos han absorbido todo nuestro tiempo. De Cuba, de la dantesca lucha política que "en la más bella isla que ojos humanos vieron" mantienen los cubanos, queremos hablar hoy.
 Cuba, tierra de maravilla que surgió en medio del Atlántico para ser un paraíso, vive la más dramática etapa de su historia. Su drama comienza con la Dictadura de Machado. Años y años de opresión inimaginable prendieron la locura libertaria en el pueblo que aprendió a ser feroz en sus sanciones y antiliberal en sus procedimientos. Toda una campaña de adoctrinamiento democrático que comenzaba a dar ubérrimos frutos (no olvidemos que allí el problema de las razas estaba casi resuelto) quedó esterilizada el día que un hombre ascendió al Poder por la vía legal y una vez en él obstruyó esa vía y abrió otra de arbitrariedades sin cuento. Quienes, confiados en las esencias doctrinales que se les había inculcado, vieron la política machadista sufrieron tal conmoción espiritual que, sin poderlo evitar, se hallaron retrotraídos a periodos de primitivismo cavernario, dispuestos a esperar la hora en que por sus propias manos pudieran hacerse justicia.
 Y la hora llegó. Una revolución nacional derrocó a Machado. Cuba volvió a ser libre, pero volvió a serlo cuando una opresión prolongada y terrible le había incapacitado para recuperar su libertad sin convertirse en libertinaje. La revolución, que en sus principios fué necesaria y que fué santa en su finalidad inicial, continúa aún sin ser necesaria y habiendo perdido totalmente su virtud.

Del enésimo complot decimos, porque ya hemos perdido la cuenta de los que allí se han fraguado. No nos importa quiénes lo planeaban ni quiénes en él estaban complicados. Felicitémonos de su fracaso, ya que su fracaso ha ahorrado sangre, y meditemos en las causas de esta locura colectiva que hoy flagela a este Pueblo. Sin una dictadura como la de Machado no habría podido producirse la anarquía que hoy nos empujarece. Para que los pueblos sean conscientes de sus deberes es menester que los gobernantes respeten sus derechos y que éstos, como aquéllos, se mantengan dentro del marco de la ley. Si Machado no hubiera gobernado como gobernó, Cuba no habría llegado al desgobierno en que hoy se encuentra.
 Y que la paz retorne allí será un milagro. Ojalá que el milagro sea pronto. Nada deseamos con más fervor.

FROLAN MIRANDA NIETO

AGENCE CONSULAIRE DE FRANCE

Avis aux jeunes français

En exécution de l'art. 10 de la loi du 31 mars 1928 sur le recrutement de l'armée, les jeunes français nés du 1.er juin 1914 au 31 mai 1915, ainsi que les jeunes gens omis des classes antérieures, sont invités à se présenter à l'Agence Consulaire de France, Indépendencia, 32, pral., pour requérir leur inscription sur les tableaux de recensement.
 L'inscription des jeunes français qui se trouvent dans l'impossibilité de se présenter devra être demandée par leurs parents, tuteurs ou toute autre personne qualifiée.
 Les intéressés qui négligeront d'accomplir cette formalité s'exposeraient à encourir les sanctions et pénalités prévues par la loi.
 Saragosse, le 8 février 1935. — L'agent consulaire.

LA POLITICA LOCAL

INVITACION A CONCURRIR A UN FUNERAL

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
 "Hoy hace justamente un año que nuestros enemigos segaron en las calles madrileñas la vida de un camarada: Matías Montero.
 Murió defendiendo a España.
 Honrémosle. Fué el primer mártir universitario del nacional-sindicalismo.
 Camaradas: todos acudiréis al funeral que se celebrará, a las diez y media, en la iglesia de las Carmelitas, calle de Cádiz.
 Por la Jefatura del S. E. U., H. Caudevilla.

Teatro PRINCIPAL

JUAN GARCIA presenta ALBERT DUK Solista de cimbalón (instrumento húngaro)
 LOS 10 PAMPEANOS Orquesta típica argentina, con su trío de guitarras y cantores
 BELTRAN, ALCURI y LASHERAS RENITA AND LEO Pareja internacional de bailes modernos
 OJIVALES Enciclopédico, 100 por 100 de simpatía
 ELISA DE LANDA Gentil "estrella" de la canción
 LOLITA ASTOLFI Eminencia del baile, acompañada a la guitarra por Teodoro Castro
 GUILLERMO CASES Notabilísimo concertista de piano
 JUAN GARCIA El famoso tenor aragonés, con su orquesta, en su repertorio exclusivo de canciones
 Matinée: A las seis y media.
 Noche: A las diez y media.

El pleito de Montañana con Eléctricas Reunidas

Se ha resuelto el pleito que sostenían los vecinos del barrio de Montañana con el suministrador del fluido eléctrico.
 Un interesante acuerdo ante notario ha dado fin al pleito enojoso que el barrio sostenía y que en actitud firme le había llevado a la negación del pago del fluido.
 Debido a la extensión del documento dejamos para mañana su publicación íntegra.
 Es verdaderamente interesante, y en él se demuestra cómo los organismos oficiales, investidos de autoridad para fallar en la cuestión Eléctricas, carecen de acción decisiva en resolver los pleitos que siempre justamente entablan los abonados en su defensa.

PARA UNA PERPETUACION

En honor de un gran profesor zaragozano

SEGUNDA LISTA DE ADHESIONES RECIBIDAS EN "LA CASA DEL MEDICO" PARA EL HOMENAJE AL PROFESOR DON RICARDO LOZANO

Don Antonio Labayen, de Luesia, 50 pesetas; Colegio de Médicos de Santander, 50; don Pascual García Ferreiro, de Castejón (Navarra), 50; don Serge Voronoff, de París, 50; don Manuel Fernández Aldama, de Zaragoza, 50; Industrias Gráficas Uriarte, 50; don Antonio Burbano, de Plasencia (Zaragoza), 100; don José González, de Sietes (Oviedo), 50; don Daniel López, de Ablitas (Zaragoza), 50; Colegio de Médicos, de Segovia, 50; Facultad de Medicina, de Sevilla, 50; don Luis Ayestarán, de San Sebastián, 50; don Vicente Gómez Salvo, de Zaragoza, 50; don Félix Féliz, de idem, 50; don José M. Zapatero, de Alfaro (Logroño), 50; don José Beguiristain, de San Sebastián, 50; doctor Pérez Andrés, de Bilbao, 50; marqués de la Cadena, de Zaragoza, 50; don Andrés Martínez Vargas, de Barcelona, 50; don Ricardo Horno Alcorita, de Zaragoza, 50; don Federico Vázquez, de La Zaida (Zaragoza), 50; don Pedro Galán, de Zaragoza, 50; don Manuel Roncalés, de idem, 100;

Facultad de Medicina, de Munchen (Alemania), 300; don Jaime Penella, de Zaragoza, 50.

PRIMERA LISTA DE SEÑORES MEDICOS QUE HAN PROMETIDO SU COLABORACION EN EL LIBRO-HOMENAJE A LOZANO

Don Pedro Ramón y Cajal, de Zaragoza; don Vicente Gómez Salvo, de idem; don Ricardo Royo Villanova, de idem; don Manuel Iñigo, de idem; don Luis Pérez Serrano, de idem; don Gregorio Bandragen, de idem; don José Carlos Herrera, de idem; don Ricardo Horno Alcorita, de idem; don Manuel Roncalés, de idem; don Joaquín Aznar Molina, de idem; don Santiago Pi Suñer, de idem; don Ricardo Lozano Blesa, de idem; don A. Cortés Llado, de Sevilla; don César Juarros, de Madrid; don F. Pérez Andrés, de Bilbao; don Luis Ayestarán, de San Sebastián; don Andrés Martínez Vargas, de Barcelona; doctor García Tapia, de Madrid; don Gregorio Marañón, de idem; don Fidel Fernández, de Granada; don W. López Albó, de Bilbao; doctor Gómez Ulla, de Madrid; don Ricardo Royo Villanova, de Valladolid; don Manuel Corachan, de Barcelona, y doctor Martín Santos, de San Sebastián.

SANATORIO LOZANO

Para enfermos de Cirugía. A cargo del Profesor A. de la Facultad de Medicina Cirugía general. Rayos X
 AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22 (antes Sagasta)

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Una proposición sobre la prórroga del estado de guerra

Fué defendida por el señor Trabal, de la Esquerra, quien pidió explicaciones al Gobierno por dicho acuerdo de la Comisión permanente, que correspondía a las Cortes.—Continúa el debate sobre el proyecto para elevar el precio de los periódicos, siendo rechazadas varias enmiendas.—Fueron aprobados los artículos 14 bis al 20 del dictamen de Arrendamientos rústicos

La sesión

SE PIDEN EXPLICACIONES AL GOBIERNO POR LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

MADRID. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura a un proposición, no de ley, en la que se piden explicaciones al Gobierno sobre la prórroga del estado de guerra, que no es función de la Comisión permanente, sino de las Cortes, mientras éstas no se hayan disuelto.

La defiende su primer firmante, el señor TRABAL, de la Esquerra Republicana de Cataluña.

Toda suspensión de garantías—dice—ha de realizarse en condiciones que estén perfectamente definidas. Estas condiciones las enumera el artículo 42 de la Constitución. Si no se cumplen las normas constitucionales estamos ante una situación dictatorial. Pues bien: en la prórroga del estado de guerra realizada el 6 de enero, el Gobierno no cumplió lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución, que preceptúa que solamente entenderá la Comisión permanente cuando las Cortes estén disueltas, pues en el caso contrario, esto es, cuando el Parlamento no actúa por estar en vacaciones, el Gobierno debe convocarlas dentro del noveno día. Esto no se hizo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA. — Basta leer el sumario del diario de sesiones para obtener una contestación.

Continúa el señor TRABAL.—Al hacer una nueva prórroga en el mes que estamos se realizó en forma que ningún diputado se enteró. Vivimos, pues, en plena conculcación del texto constitucional. Yo no quiero que se pueda decir que no hubo en el Parlamento una sola voz que levantara su protesta contra ese acto. El Gobierno tiene la obligación de explicar a la Cámara por qué prescindió del artículo 42 al hacer la prórroga del estado de guerra el día 6 de enero.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que el Gobierno se ajustó estrictamente al texto constitucional, que en su artículo 42, en el apartado 6, preceptúa que ha de dar cuenta a la Diputación permanente, y ésta no creyó necesario reunir las Cortes dentro del noveno día. Apoya la tesis del Gobierno el hecho de que en la Cámara hubiera una completa unanimidad.

El señor MARTINEZ BARRIO.— vino a la Cámara esa comunicación. ¿A la Cámara? Acerca de esto yo no tengo inconveniente en desarrollar una interpelación.

La PRESIDENCIA. — El día 29 vino a la Cámara esa comunicación.

El señor TRABAL rectifica. Dice que el artículo 42 de la Constitución, de una manera concreta, preceptúa que aunque las Cortes estén cerradas es a ellas a quienes corresponde la prórroga, y para esto determina que el Gobierno debe reunir las Cortes dentro del noveno día.

Respecto de esto y en apoyo de su tesis cita textos del señor Gil Robles en contestación al señor Ayesta en las Cortes Constituyentes desde el banco de la Comisión. Decía el señor Gil Robles que si el Parlamento no está reunido, pero no está disuelto, tiene que darse al Gobierno la facultad de prorrogar, pero yendo al Parlamento íntegro a dar cuenta y no a su Comisión permanente, que copocera del asunto tan sólo cuando el Parlamento haya sido disuelto.

(Entra el ministro de Trabajo).

No diga el ministro de la Gobernación que se ha cumplido el artículo 42 de la Constitución.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica también. El Sr. Trabal —dice— ha dejado el problema en la misma situación en que lo había planteado. El Gobierno, por el párrafo sexto del artículo 42, tiene la facultad de prorrogar el estado de guerra dando cuenta a las Cortes, que es lo que en definitiva ha hecho.

El señor TRABAL pide votación nominal.

La proposición del señor Trabal es desechada por 105 votos contra 22.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

Piden la palabra para explicar su voto el señor ROYO VILLANOVA, agrario, y el señor MARTINEZ ARENAS, conservador.

El señor ROYO VILLANOVA dice que ni él ni el señor Trabal ni ninguno de sus correligionarios tiene derecho a plantear el problema que han planteado. Lo han hecho, como

siempre, tarde y con daño. Ningún diputado de la Esquerra asistió a la sesión de la Comisión permanente, y quien quiera velar por el cumplimiento de la Constitución debe plantear esos problemas a su tiempo y en su lugar. Por eso anuncia que los agrarios votarán a favor del Gobierno.

El señor MARTINEZ ARENAS también explica su voto, favorable a la proposición.

El MINISTRO DE HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

LA PENSION PARA LOS FAMILIARES DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una a la viuda e hijas del expresidente del Consejo de ministros y expresidente del Congreso de los diputados don José Sánchez Guerra.

DICTAMEN SOBRE NUEVOS SUELDOS DE TENIENTE Y ALFEREZ

Se toma en consideración una

proposición de ley del señor JULIAN GIL, relativa al establecimiento de nuevos sueldos para los empleos de teniente, alférez y asimilados.

El autor de la proposición la defiende brevemente.

GASTOS DE LA "GACETA"

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación para gastos relacionados con la "Gaceta de Madrid".

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se pone a discusión el dictamen, de la Comisión de Industria y Comercio, relativo al precio de los periódicos.

El señor MARIAL, federal, incorporado a la minoría de la Esquerra, opina que la industria periodística debe ser eminentemente liberal y mantenerse en posición alejada de los órganos del Estado, aunque éstos deben protegerla a través de la importación de papel.

Lo que se intenta es realmente censurable. Al aumentar el precio de los periódicos, por un fenómeno económico que actúa de manera constante, disminuirá su consumo.

Algunos periódicos de gran circulación se han mostrado contrarios al aumento de precio.

La medida que trata de adoptarse ataca a la libertad de industria.

No se beneficiarán los periódicos pequeños, los de partido y, en cambio, los periódicos de edición cara se verán favorecidos.

El señor CASAS, de Unión Republicana, entiende que la subida del precio de los periódicos no la abona ninguna razón de interés público.

Lamenta que se discuta este dictamen sin que se haya discutido aún el proyecto que, sobre paro obrero, presentó la Ceda hace más de un año.

Crese que con el proyecto que se discute se verán perjudicadas algunas industrias.

El señor SIERRA RUSTARAZO, presidente de la Comisión, contesta a los oradores.

—Se trata — dice — de un problema ya juzgado y resuelto, puesto que la situación legal que amparó la fijación del precio de los periódicos es ya antigua. El Estado había marcado su intervencionismo en las industrias periodísticas antes que en otras.

La Comisión ha actuado en una forma objetiva, teniendo en cuenta que el Poder público debe amparar los intereses de toda la industria nacional, sin perjudicar al público. Al aceptar esta proposición de ley no se hace, pues, política alguna. Creemos que el encarecimiento de las materias primas que entran en la industria periodística es causa suficiente para que el Poder público ampare este dictamen.

Es obvio que la subida de precio beneficia a los periódicos modestos. Los grandes diarios pueden, incluso, con sus poderosos medios de circulación, poner en trance de muerte a los periódicos modestos editados en las provincias.

¿Qué ocurriría, por ejemplo, si esos grandes periódicos enviaran en avión sus ejemplares a algunas provincias?

Muchos periodistas — porque no hemos de fijarnos solamente en la Prensa madrileña—tienen sueldos inferiores a los de un obrero.

Aun sintiendo los principios de la economía liberal, muchas veces el Estado se ve en el trance de marcar su intervencionismo cuando lo justifica un principio de necesidad.

El señor RODRIGUEZ PEREZ.—

¿Por qué no tasa el Estado todos los artículos de primera necesidad?

El señor SIERRA RUSTARAZO.—El intervencionismo no lo inventa el Estado, lo imponen las circunstancias. Cuando hay ramas de la producción nacional afectadas por la competencia extranjera hay que ir al proteccionismo.

El problema de la industria periodística se planteó en 1920 en toda su integridad. El Gobierno marcó un precio fijo y un tope, y lo hizo ante el temor de que desapareciera la Prensa, singularmente la que dispone de medios modestos.

¿Se puede pensar en que la Prensa sufra una crisis a consecuencia de este proyecto?

El señor MINONES, de Unión Republicana.—Si, la Prensa de izquierdas.

El señor SIERRA.—No hay cuestión de derechas e izquierdas. La proposición lleva la firma de representantes de una y otra política. El público sabe adaptarse a los nuevos precios cuando sabe que corresponden a una necesidad impuesta por el coste de producción. La publicidad, en una vida económica de ambiente reducido, como la española, no puede cubrir los gastos de la Prensa.

El argumento más fundado es el referente a que los lectores de clases modestas no pueden ver con indiferencia la subida del precio.

Muchos periódicos de izquierda han declarado que les es precisa esta subida para vivir. A la gran Prensa como en realidad se le favorecería es dejándola en un régimen de libertad.

Rectifica el señor MARIAL, que insiste en sus argumentos.

El señor MINONES, de Unión Republicana, defiende una enmienda.

Manifiesta que si el Gobierno se obstina en mantener este proyecto, que solamente beneficia a la gran Prensa de Madrid y Barcelona, Unión Republicana hará una obstrucción incansable presentando enmiendas a todos los artículos del proyecto.

El señor SIERRA, al rectificar, recuerda que se alzó una información pública sobre el proyecto que, como antes se ha dicho, no tiene carácter político.

La Comisión aceptará todas las enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

El señor GARCIA GUIJARRO, de la Comisión, encuentra extraño que presenten enmiendas algunos diputados pertenecientes a partidos que firmaron la proposición.

El señor MINONES.—De este sector no firmó nadie.

El señor GARCIA GUIJARRO alude a la información pública abierta oportunamente y justifica el tope que impone el proyecto.

El señor MINONES dice que a la información pública solamente acudieron las Empresas y las organizaciones de periodistas; esto es, de empleados que están bajo el control de aquéllas. Hubiera sido necesario escuchar la voz del comprador.

Para el público de la Ceda—dice— el proyecto no supone sacrificio, pero sí para el lector de los periódicos de izquierda.

La tasa se justificaría si los periódicos pudieran venderse al peso, como el trigo. En vez de regularse su coste, el número de centímetros cuadrados de papel.

Pide, por último, la lectura del precepto rituario referente a las votaciones no nominales.

La enmienda es rechazada.

(Preside el señor Casanueva). El Sr. CANO LOPEZ, independiente, explica su voto en contra. Cree que los periódicos, si no aumentan

Siempre nuestra oferta supuso ventajas a los compradores

Siempre nuestros precios orillaron toda competencia

Siempre nuestra producción destacó en el mercado como esfuerzo del obrero aragonés

Nuestras exposiciones demuestran lo expresado

Trajes lana, forrados, para caballero, a 25, 30 y 35 pesetas

Trajes lana, forrados, a medida, para caballero, a 50 pesetas

Gran colección



Fabril Manufactura del Vestido

Alfonso, 26. - Coso, 113

Teléfonos 4920 - 1052

ZARAGOZA

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La Comisión reorganizadora de servicios se reunirá urgentemente para proponer economías

Manifestaciones del señor Marraco.-Renuncian a formar parte de la Comisión de servicios los señores Calderón y Vidal y Guardiola.-En la semana próxima se celebrarán sesiones nocturnas para aprobar las leyes de trigos y Arrendamientos rústicos.-La reunión de jefes de minorías se celebrará el miércoles

EL SEÑOR CALDERON NO ACEPTA UN CARGO

MADRID. — Don Abilio Calderón ha dirigido una carta al ministro de Hacienda en la que dice que, enterado por la "Gaceta" de ayer de que se le había designado para formar parte de la Comisión de reorganización general de servicios, agradece vivamente la distinción personal de que se hace objeto el señor Marraco, pero ruega disculpe la resolución que ha adoptado de no aceptar el puesto porque, a su juicio, la Comisión de referencia va a suplir funciones que corresponden al Parlamento en materia la más peculiar e importante de las reservadas al mismo por la Constitución.

SE REUNE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Se reunió la minoría tradicionalista, que terminó el estudio del testimonio enviado por el juez especial, señor Alarcón, por el alijo de armas.

En vista de su contenido la minoría acordó mantener la acusación de conformidad con la ley del Tribunal de Garantías y de la Constitución.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARRACO SOBRE LA COMISION REORGANIZADORA DE SERVICIOS

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, les manifestó que había recibido una carta de don Abilio Calderón renunciando al cargo de vocal en la Comisión reorganizadora.

Los informadores dijeron al ministro que según sus noticias el señor Chapaprieta también se disponía a renunciar.

—Ya he visto que estos señores renuncian al cargo y yo lo siento—agregó el señor Marraco—, pero se ha podido comprobar que para esa Comisión se ha procurado designar a personas enteradas en materias económicas, sin relación con los partidos políticos. Lo que también se demuestra con el caso del señor Villalonga, que con tanta energía ha combatido mi labor financiera y que asimismo ha sido nombrado para la precitada Comisión.

La Comisión se reunirá urgentemente—concluyó el ministro—para proponer economías, y aunque el ambiente no es propicio a estos fines, pues continúa la euforia en estas cosas de dinero y no se encuentran facilidades para la reducción de servicios, yo cumpliré con mi deber y propondré a la Cámara lo que sea necesario y me sugiera dicha Comisión.

EN FAVOR DE LOS INTERESES DE GUADALAJARA

El conde de Romanones, en unión de otros diputados por la provincia de Guadalajara, visitó esta tarde, en el despacho de ministros del Congreso, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación con objeto de interesarles en la favorable resolución de diferentes asuntos que afectan a dicha provincia.

A la salida se congratuló ante los periodistas de que la Academia de Ingenieros vuelva a funcionar en Guadalajara por considerar que es un éxito indiscutible que beneficiará grandemente a aquella población.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura se reunió, estudiando hasta el artículo 31, que trata de los arrendamientos

colectivos, el dictamen a la ley de Arrendamientos.

A propuesta de esta Comisión, y de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, se celebrarán en la próxima semana dos sesiones nocturnas dedicadas a la cuestión de los trigos y acelerar el dictamen de arrendamientos.

EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA TAMPOCO ACEPTA UN PUESTO EN LA COMISION DE SERVICIOS

Los periodistas preguntaron en los pasillos de la Cámara al diputado de la Lliga señor Vidal y Guardiola acerca de los motivos de su dimisión de la Comisión ministerial nombrada por el ministro de Hacienda y dijo que, a su juicio, no es posible formular un plan de economías sin una definición política general, económica y financiera, siendo además indispensables para la eficacia de la colaboración la conformidad y la compenetración con aquella política por parte de los elementos llamados a secundarla, condiciones todas ellas que no se cumplen en el momento actual, a juicio de la minoría regionalista.

PARA APROBAR LA LEY DE TRIGOS

El señor Vallengano ha presentado al Congreso la siguiente proposición dictaminada por la Comisión de Agricultura, la ley de Autorizaciones, llamada de trigos, de tan apremiante trascendencia, para aliviar la tristísima situación que atraviesan millares de campesinos españoles:

Los diputados que suscriben solicitan su inmediata discusión, suprimiendo para ello la vacación semanal parlamentaria, habilitando sesiones matutinas o nocturnas, ampliando las horas de sesión ordinaria o el procedimiento que acuerde la Cámara.

PIDEN CONTINUE EL SISTEMA DE COEDUCACION EN LAS NORMALES

Ayer por la tarde estuvo en el Congreso una comisión de alumnos de ambos sexos de las Escuelas Normales de Maestros, para rogar que se tengan en cuenta los acuerdos de la asamblea de estudiantes de Normales acerca de la coeducación. Estiman inadecuada la propuesta de la señorita Bohigas para que se separe a los estudiantes de ambos sexos, y en este deseo está acorde más del ochenta por ciento de los clariferos de las Normales y los alumnos. Afirman su actividad con el hecho de que el sistema de coeducación no ha producido ni entre las

alumnas ni entre los profesores motivo alguno de queja.

LA COMISION DE ESTADO

Ayer tarde se reunió la Comisión de Estado, que por el escaso número de diputados que asistió no tomó acuerdo, limitándose a firmar el dictamen acerca de la exención tributaria a los agentes consulares y diplomáticos, basados en un principio de reciprocidad y nombró ponentes para el estudio del proyecto de Tratados de propiedad literaria con Nicaragua a un representante de la Ceda y del empréstito austriaco al señor Rodríguez de Viguri.

SE REUNE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Se reunió la Comisión de Supplicatorios y, según manifestó su presidente, señor Blanco, oyó a los diputados señores Rubio Heredia y Gracia (don Anastasio), habiendo citado a declarar para el martes a los señores Monzón, Irujo, Marial y Traba.

ACUERDOS DE RENOVACION ESPAÑOLA

A las seis de la tarde se reunieron los diputados de Renovación Española para examinar el testimonio del sumario instruido por el señor Alarcón sobre el alijo de armas, y acordaron presentar tres proposiciones acusatorias, para lo que recabaron los votos necesarios. Hasta el martes no harán públicas estas proposiciones.

DE ALVAREZ DEL VAYO

Denuncia ante el Tribunal de Garantías

POR SUPUESTOS MALOS TRATOS A REVOLUCIONARIOS

MADRID.—El diputado socialista señor Alvarez del Vayo ha presentado al Tribunal de Garantías una copia del escrito enviado al fiscal de la República en el que formula algunas denuncias por supuestos malos tratos en Asturias con motivo de los pasados sucesos.

HABLA EL SEÑOR JALON

Establecerán el servicio postal de pequeños paquetes

PARA LAS CAPITALES DE PROVINCIA, POR AHORA

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, contestando a preguntas de los periodistas, se refirió al pronto establecimiento del servicio de pequeños paquetes, que en un principio funcionaba únicamente en las capitales de provincia y poblaciones importantes sirvadas en las líneas férreas. Considera oportuno el señor

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Al abrir la sesión del martes se pondrá a discusión el número 6 del orden del día, que es un dictamen muy antiguo sobre rehabilitación de antigüedad en los empleos de Guerra, proyecto llamado de ascensos congelados. Después continuaremos con el dictamen sobre el precio de los periódicos, en el que parece que se han iniciado corrientes de acuerdo. Luego seguirá Arrendamientos, y si hubiese tiempo se iniciaría el debate de totalidad sobre la ley Municipal.

A última hora irá una proposición no de ley del señor Madariaga.

Probablemente propondré en la semana próxima la celebración de un par de sesiones nocturnas para terminar el proyecto de Arrendamientos y dar paso a otros asuntos.

LA INTERPLACION DEL EXCON- DE SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES

El ministro de Estado habló esta tarde con los periodistas en los pasillos de la Cámara, sobre la anunciada intervención del conde de Romanones para tratar asuntos de su departamento.

Confirmó el señor Rocha que desde luego la mencionada intervención parlamentaria del expresidente del Consejo no tendrá carácter de interplación, sino más bien de cooperaciones al interés de España en estas cuestiones internacionales.

Así quedó patente en la reunión de hace pocos días en la que el propio conde de Romanones expuso que si el ministro de Estado no creía pertinente responder a algunas de sus preguntas le revelaba de hacerlo, ya que él al hablar lo hacía simplemente como conocedor de estas cuestiones, por haber intervenido activamente en las negociaciones desarrolladas sobre el problema mediterráneo desde comienzos del siglo.

han su precio, tienen que vivir en forma inconfesable. Un periódico ovetense, que animó la revolución, recibió 103.000 pesetas del Sindicato Minero porque no podía vivir con el precio de diez céntimos.

Otra enmienda del señor MINONES no la acepta la Comisión, representada por el señor Romero Radigales, agrario, y es rechazada por 99 votos contra 4.

El señor MAURA (don Honorio) defiende una enmienda del señor Calvo Sotelo en la que pide se vendan a veinte céntimos los periódicos cuya superficie de papel exceda de 42.000 centímetros cuadrados y a veinticinco céntimos los que excedan de 49.500. Se exceptúan los periódicos que justifiquen haber dado, durante seis meses, como minimum, un número mayor de centímetros cuadrados. Su precio será, entonces, el corriente de quince céntimos.

El señor SIERRA, de la Comisión, acepta el tope máximo, pero no lo fija en 42.000 centímetros cuadrados, en todo caso, porque se obligaría a vender a 20 y 25 céntimos a "La Vanguardia" de Barcelona, el periódico de mayor superficie de España.

Se admite que los periódicos puedan presentarse ante una Comisión que se nombrará para examinar cada caso particular.

El señor MAURA da las gracias a la Comisión.

Se rechaza la tercera enmienda del señor MINONES, que proponía el precio de venta en relación con el número de páginas.

La votación dió el resultado de 98 en contra por 4 favorables.

El art. 1.º queda aprobado en votación nominal por 98 votos contra 9.

PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se suspende esta discusión y se reanuda la del proyecto sobre Arrendamientos rústicos.

Sin discusión se aprueban los artículos desde el 14 bis al 18, que se refieren a las obras y reparaciones necesarias que debe costear el arrendador. Presenta un voto particular el señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, pidiendo que esas obras sean de realización obligatoria.

Contesta el señor CASANUEVA y el señor DIEZ PASTOR retira el voto, quedando aprobado el artículo 18.

Al artículo 19 se acepta una enmienda del señor SIERRA POMARES, del Bloque Nacional.

El señor VIDAL y Guardiola, de la Lliga regionalista, defiende una enmienda de su correligionario el señor Ruiz de la Bella Casa.

La enmienda es rechazada por el señor AZPEITIA, en nombre de la Comisión.

El señor LAMAMIE pide se aclare lo que se entiende por mejoras obligatorias, al defender una enmienda que el señor Azpeitia rechaza.

Se retiran otras enmiendas y quedan aprobados los artículos 19 y 20.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se suspende esta discusión y se entra en ruegos y preguntas.

El señor ROMERO RADIGALES, agrario, se interesa por el pago de la deuda que el Estado tiene contraída con el Ayuntamiento de Jaén.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION promete interesarse en el asunto.

El señor BECA, popular agrario, se interesa por varios Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, gravados en sus contribuciones por los recargos para el paro obrero.

El señor BLASCO GARZON, de Unión Republicana, pide se traiga a la Cámara los expedientes de traslado de dos jueces y dos fiscales para después interpelar al ministro de Justicia.

El señor PAVON, popular agrario, pide protección para la fabricación española del caviar.

El señor ZAMACULLO se interesa por el problema que plantea la crisis de trabajo en Reinosa.

Contra todos los dolores

Cafiaspirina

INFORMACIONES DE MADRID

INFORME DE LA COMISION DE GUERRA

Contra el ascenso de Batet y López Ochoa

MADRID. — Reunida la Comisión de Guerra trató de la propuesta de ascenso a teniente general de los generales Batet y López Ochoa.

Aunque no se ha facilitado referencia alguna oficial de la reunión sabemos que la Comisión acordó retirar el proyecto de ascenso al general Batet y no entrar en el examen del proyecto de ascenso al general López Ochoa, por entender que tales recompensas no deben hacerse por estar anulada la categoría de teniente general en España.

La Comisión mostró su criterio favorable a que se conceda otra clase de recompensas a los citados señores.

Después de la reunión celebrada algunos representantes de la citada reunión estuvieron en el salón de ministros del Congreso, entrevistándose con el ministro de la Guerra para darle cuenta de este acuerdo.

MAXIMO PROBLEMA NACIONAL

“La falta de política económica y financiera en España lleva fatalmente a una catástrofe”

MADRID. — Anoche dió en el Círculo de la Unión Mercantil su anunciada conferencia el señor Vidal y Guardiola, disertando “Sobre un error fundamental de la política tributaria española”. (Preferencia morbosa de los impuestos que perturban y aniquilan las actividades industriales y comerciales).

Hizo la presentación del orador el señor Matesanz. El señor Vidal y Guardiola comenzó su disertación recordando sus constantes campañas en pro de la solidaridad económica española. No pretende enseñar, sino hallar colaboraciones. Los parlamentarios no encuentran ambiente que les anime. Recaba la colaboración del Comercio, por ser la primera víctima de un posible derrumbamiento económico.

La falta de política económica y financiera en España lleva fatalmente a una catástrofe en plazo brevísimo, representando para el Comercio la ruina.

Nuestra política—dice—está dirigida por quienes cobran del presupuesto y no por quienes lo sostienen. La falta de comprensión de la gravedad del momento y de abnegación para posponer los compromisos de amistad y la propia conveniencia desprestigian al Parlamento.

La renta nacional baja en mayor proporción con la capacidad contributiva.

Una vez dicho esto entra en el tema, preguntándose cuáles son los impuestos menos dañosos y el camino que el Gobierno y la Administración deben buscar para obtenerlos.

En la mayoría de los países la prosperidad de la Hacienda pública se apoya en la de la economía nacional fomentando el trabajo y la producción. En España se ha hecho todo lo contrario, penetrando el Fisco en las economías privadas en evolución.

Se congratula de observar síntomas de rectificación de conducta en los proyectos de ley de Hacienda pendientes de discusión.

A su juicio los principales problemas a resolver son: Primero. Coexistencia del impuesto del timbre y derechos reales. Segundo. Supresión del epígrafe del impuesto de derechos reales sobre obra nueva.

Tercero. Impuesto sobre artículos envasados, especialmente alimenticios.

Cuarto. Impuesto sobre el producto bruto que amenaza la existencia de algunas industrias.

Quinto. Impuesto sobre la renta, que contiene graves defectos por confundir la renta supuesta con la real.

Terminó diciendo se le preguntara cómo ha de nutrirse el presupuesto si el Fisco hace estas reducciones, y haciendo constar que la mayor parte de estos impuestos no producen aumentos, sino disminución de ingresos. Al Comercio corresponde enarbolar la bandera del respeto al espíritu de empresa y al trabajo. Conseguido esto en la política tributaria se contribuiría al resurgimiento económico de España.

CUESTION DE COMPETENCIA

Por el decreto que suspendió el Estatuto de Cataluña

MADRID. — El señor Martínez Domingo, como vicepresidente del Parlamento catalán, promovió una cuestión de competencia en el Tribunal de Garantías, por entender ilegal la disposición de 2 de enero de este año, que suspendió el funcionamiento del Estatuto Catalán.

La cuestión promovida se notificó, para la contestación y efectos oportunos, al Gobierno.

Este ha contestado por medio de un escrito del fiscal general de la República, en el que no se reconoce al señor Martínez Domingo personalidad legal para promover la aludida cuestión de competencia.

La vista del problema planteado se verificará ante el Pleno del Tribunal de Garantías, el día 19 de este mes, a las once de la mañana.

La representación de Cataluña la ostentará el señor Jiménez de Asúa, y la del Gobierno el fiscal general de la República.

¿TAMBIEN ES HUMORISMO?

Ofrecieron el banquete al homenajead, que no concurrió

MADRID. — Hoy se dió el banquete organizado por el “Lar Gallego” en honor del humorista Wenceslao Fernández Flórez, con motivo de su exaltación al sillón académico.

No asistió el homenajead, consecuente con su criterio de no hacer acto de presencia a esta clase de actos.

Ofreció el homenaje el señor García Sanchiz, y hablaron a continuación los señores Royo Villanova, Basilio Álvarez y Doval.

LA “GACETA”

El impuesto del Timbre en los billetes kilométricos

MADRID. — La “Gaceta” publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.748.446 pesetas, con destino a satisfacer premios de cobranza de las contribuciones e impuestos devengados y no satisfechos durante el ejercicio del año 1934.

Otro idem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases regulando el cultivo del tabaco en España.

Orden resolviendo escrito de la Cámara de Comercio de Madrid relativo al gravamen que por el concepto de timbre se hallan sometidos los billetes de viajeros llamados kilométricos, en el sentido de que los billetes llamados kilométricos no se hallan sujetos al gravamen establecido en el citado precepto, sino al que regula el artículo 186 del citado Cuerpo legal y que por estar en plena vigencia el artículo 158 del reglamento de p9 de abril de 1909 los procedentes de los citados billetes por kilómetro que se expenden para efectuar recorridos determinados, se hallan sometidos al impuesto con arreglo a lo que dispone el citado artículo 189 de la ley del Timbre.

Otra resolviendo expediente instruido con motivo de la discrepancia surgida entre las Diputaciones vascoas y el Estado sobre el reintegro de timbre correspondiente a contratos de seguro, recibos y documentos de ellos derivados, procediendo resolver la divergencia suscitada, respecto al pago del impuesto del Timbre de los documentos de seguros de Compañías domiciliadas en territorio común por las operaciones que realizan en las Vascoas en el sentido de que en tales casos corresponde al Estado percibir el impuesto.

Estado. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que, a los efectos de su ratificación por España, presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica, firmado entre España y Nicaragua el día 20 de noviembre de 1934.

Gobernación. — Decreto disponiendo que las fuerzas de la Guardia civil que actualmente, y con carácter fijo, están destacadas en las cuatro provincias catalanas, seguirán organizadas en los dos Tercios 3.º y 19, integrados con el mismo número de unidades y efectivos de fuerza que hoy tienen.

Comunicaciones. — Decreto nombrando subsecretario de este departamento a don Fernando Rey Mora.

Presidencia. — Orden haciendo extensivo, con carácter obligatorio, el uso de uniforme reglamentario en el Arma de Aviación militar al personal que con doble título de piloto y observador presta servicio en la misma, aunque no compruebe su aptitud de vuelo.

Salón Doré
PROXIMAMENTE
UNA MUJER PARA DOS
Un Film de Ernst Lubitsch
con MARCH COOPER HOPKINS EDWARD EVERETT HORTON

DE POLITICA

El señor Vaquero espera que entremos en una época de pacificación

EN GUERRA.—VISITAS AL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el palacio de Buenavista. A la una y media, abandonó su despacho oficial, después de recibir en audiencia al teniente coronel señor Izquierdo, acompañado de una comisión de Alcira; delegado del Gobierno en la Campsa, señor Buxaderas; general de división don Virgilio Cabanellas; doctor Slocker, que fué a dar las gracias al señor Lerroux por la concesión que se le ha hecho recientemente de la Gran Cruz del Mérito Militar, y al diputado por Canarias señor Guerra del Río.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID. — El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que esta mañana había tenido en su despacho al chófer que tan valientemente se había conducido en el frustrado robo de días anteriores. El interesado me ha explicado con detalles el suceso, sacando la impresión de que se ha jugado la vida en dos ocasiones. Impresionado por su relato le he entregado una gratificación de mil pesetas. El coche se lo arreglaremos, en su parte principal, en el Parque de Automóviles.

Habló después el señor Vaquero de la situación del orden público en Cataluña, diciendo que el señor Portela Valladares, en su conferencia de hoy, le había dado las mejores noticias sobre la situación del orden público en Barcelona. Con los medios que ha facilitado el Gobierno y que éste se ha apresurado a poner a disposición del señor Portela, cree éste que el orden público está asegurado para lo sucesivo.

Seguía diciendo el ministro: —En Madrid me afirmo una vez más en la creencia de que no hay ambiente propicio para el pistolero.

Esta misma actitud del chófer aludido y otros muchos aspectos confirma esta impresión mía.

Terminó diciendo el Sr. Vaquero: —A ver si, una vez asegurado el orden público, entramos en una etapa de pacificación y podemos todos trabajar para ofrecer a Europa una República modelo.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

MADRID. — En el Ministerio de Comunicaciones tomó posesión a la una de la tarde de hoy, el nuevo subsecretario del departamento, don Fernando Rey Mora.

El acto tuvo lugar en el despacho del ministro, concurriendo el alto personal del Ministerio y numerosos funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El señor Jalón pronunció breves palabras de presentación del nuevo subsecretario, para quien tuvo grandes palabras de elogio.

A continuación el señor Rey Mora habló también con brevedad, dando las gracias al Gobierno por el nombramiento, y al ministro de Comunicaciones por las palabras que acababa de dedicarle.

EN OBRAS PUBLICAS.—LO QUE DIJO EL SEÑOR CID

MADRID. — El ministro de Obras Públicas, al recibir a los periodistas, les manifestó que esta noche marchará a Granada, acompañado del subsecretario de su departamento y del director general de Montes, que va en representación del ministro de Agricultura. Visitarán la vertiente Sur de Sierra Nevada para apreciar el verdadero valor de los fenómenos torrenciales de aquella zona, con el fin de establecer una

coordinación de los Servicios Hidráulicos de Obras Públicas con los que desarrolla el ministro de Agricultura por intermedio del Servicio Forestal.

El señor Cid concede gran importancia a esta coordinación de servicios porque así podrá desarrollar con mayor celeridad las obras proyectadas para aumentar las zonas de regadío en comarcas tan importantes y fértiles como las de Motril, Adra y Campo de Dalías.

También visitará el ministro la zona de la Alpujarra.

Añadió el señor Cid que le había visitado el jefe del partido agrario en Barcelona, señor Gómez Monche, para gestionar la prolongación del túnel del valle de Arán y la construcción del pantano de Oliana.

LA CREACION DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA URBANA

MADRID. — Una comisión de la Guardia Municipal de España, que se encuentra en esta capital al objeto de recabar de los Poderes públicos la creación del Cuerpo Nacional de Policía Urbana, ha visitado, entre otras personalidades, a los señores Salazar Alonso y director general de Administración Local, habiendo obtenido de ellos la promesa de ayudarles en sus pretensiones, por creelas justas.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO, A BARCELONA

MADRID. — El ministro de Trabajo marchó esta noche en el expreso a Barcelona, donde permanecerá hasta el lunes por la noche, que regresará a Madrid para asistir al Consejo de ministros que ha de celebrarse al día siguiente por la mañana en la Presidencia.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE BARCELONA

MADRID. — Esta tarde estuvo en la Cámara el alcalde de Barcelona, señor Pich y Pons. Dijo a los periodistas que había llegado esta mañana y que regresaría esta noche a Barcelona. El objeto de su viaje ha sido perfilar algunos detalles del proyectado homenaje al señor Lerroux.

Un periodista le preguntó si se reorganizaría el Ayuntamiento de Barcelona y el señor Pich y Pons contestó que ese era su parecer y que así lo propondría al Gobierno, respetando su criterio de que en él estén representadas todas las clases.

—¿Sociales o políticas?—preguntó un informador.

—No ahonde usted—replicó el señor Pich y Pons despidiéndose de los informadores.

SUPUESTA ESTAFA

Presenta una denuncia el tesorero del Ministerio de Hacienda

CONTRA UN ADMINISTRADOR POCO ESCRUPULOSO

MADRID. — El tesorero del Ministerio de Hacienda ha puesto en conocimiento del Juzgado de guardia una supuesta estafa, que asciende a varios miles de pesetas, y de la que resulta perjudicado el Estado.

Según nuestras noticias, de carácter particular, cierto señor había sido nombrado administrador de unas casas de Madrid que habían sido embargadas. Al dar cuenta de la liquidación de los alquileres llamó la atención que éstos no guardaban proporción con la suntuosidad de las fincas y con los adelantos que en ellas había. Unos inspectores de Hacienda se encargaron de hacer las oportunas averiguaciones, y entonces se vió que el citado administrador no era muy fiel

DE MADRID Y PROVINCIAS

INFORMACION DE CATALUÑA

Manifestaciones del señor Portela Valladares Han sido puestos a disposición de los Tribunales dos individuos que al llenar la hoja del hotel habían declarado su nacionalidad catalana.-Sobre la concesión de licencias de armas.-La actuación de Acción Ciudadana.-No reconocerán como válidos y eficaces los preceptos de la ley de Contratos de cultivos

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE CATALUÑA

BARCELONA. — El gobernador general de Cataluña ha trasladado su despacho oficial al departamento de Cultura en el mismo edificio de la Generalidad.

Al recibir a los periodistas el señor Portela Valladares les hizo las siguientes manifestaciones:

—Quiero precisar que cuando les hablé a ustedes de la concesión de licencias de uso de armas a las personas solventes me referí a las licencias ordinarias que se facilitan previo el pago de ciertos derechos en relación con el importe de las cédulas personales, cosa que no se hacía antes, puesto que sólo se entregaban licencias provisionales por la autoridad militar.

Me han dicho que ayer se cometió un robo en Hospitalet: Un señor, al llegar a su hotel e ir a abrir la verja, se encontró con un individuo que le despojó de 17.500 pesetas que llevaba.

Aunque se ignora cómo, por lo visto el asaltador pudo enterarse de que el caballero en cuestión llevaba esa cantidad. Se trabaja en el esclarecimiento del suceso, que aparece algo obscuro, y ya tendrán ustedes noticias de él por la Jefatura de Policía.

Me he enterado de que el próximo domingo me preparaban un homenaje en el Centro Gallego, y aunque parece que ha sido aplazado por enfermedad de algunos familiares del señor Juncal, que se encuentra en Madrid, yo quería advertirselo a ustedes, porque no podía asistir al homenaje y pensaba declinar el honor.

Ayer me comunicaron que en las hojas que los viajeros llenan en los hoteles se encontraron dos en las que sus firmantes habían declarado su nacionalidad catalana. Se me pidieron instrucciones sobre el particular y yo decidí que el asunto pasara a los Tribunales, para que éstos digan si puede utilizarse o no dicha denominación, porque, aunque la cosa no tiene importancia, suena mal, en muchos oídos. Si doy publicidad a lo sucedido es porque me duele que, para no obtener nada, se hagan estos alardes, que perjudican a Cataluña, en particular, y a todo el país, en general.

—¿Tiene usted noticia del viaje a Madrid del alcalde?—le preguntó un informador.

—No sabía nada, y por eso no fui a despedirle. Es decir, por la tarde, me dijo el señor Pich que probablemente marcharía a Madrid, pero después no me dijo nada.

—¿Estando ausente de Barcelona el señor Pich, quién es el alcalde?

—Pues, miren ustedes—contestó el señor Portela—, es un problema que no está resuelto en la ley. Sin embargo, la ausencia del señor Pich y Pons ha de ser tan corta que será como si se hubiera marchado a su casa por la noche para regresar a la mañana siguiente.

—¿Se ha interesado usted por la restitución a la Generalidad de las contribuciones?

—Ganas no me faltan, porque lo que más me preocupa, en bien de los intereses de la Generalidad, es acreditar y mejorar todo cuanto pueda redundar en beneficio de su hacienda.

Otro informador preguntó al señor Portela si tenía conocimiento de que la noche anterior había sido detenido, por individuos de Acción

Ciudadana, un antiguo elemento de la Policía catalana, que fué secretario del señor Badía.

—No estoy enterado de lo ocurrido—respondió el gobernador—, pero no es un secreto para nadie que Acción Ciudadana no depende de mí, sino del general de la cuarta División que, al transferirme los servicios de Orden público, se reservó precisamente los de Acción Ciudadana.

—¿Es cierto que a los cuarteles de la Guardia Civil y de Seguridad se les ha dado orden para que cooperen a las iniciativas de Acción Ciudadana?

—Si Acción Ciudadana tiene una consideración especial, por orden de la autoridad militar, de quien ha recibido las facultades que ejerce en materia de orden público, porque ella las tendría en tiempo de guerra de no habérselas traspasado, claro es que si Acción Ciudadana pide la colaboración de otras fuerzas de Orden público se le debe prestar. En cuanto a la orden en los cuarteles yo no la he dado, aunque, tratándose de elementos cooperadores del orden público, me parece que habrá que llevarlo con cierta medida y cuidado, y no dejar que las cosas se apliquen con exceso.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — Esta mañana se vió un Consejo de guerra, por tenencia ilícita de armas, contra Francisco Serrailma, para quien el fiscal pidió cuatro meses y un día de prisión.

Parece que la sentencia será de acuerdo con la súplica del defensor que solicitó la absolución.

En la biblioteca de la Comandancia Militar tuvo lugar otro Consejo de guerra contra los ferroviarios de Badalona José María Espinosa, Antonio Valverde y José López, acusados de haber dirigido un telegrama al entonces ministro de la Guerra señor Hidalgo, protestando contra el reclutamiento de los reservas. El

texto del telegrama fué calificado como constitutivo de un delito de sedición, y el fiscal solicitó que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de tres años de prisión. El defensor interesó un fallo absolutorio.

La sentencia no será pública hasta que la apruebe el auditor.

NO SE RECONOCERA LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVOS

BARCELONA. — El "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña" publica hoy una orden dando publicidad a la circular de la Fiscalía General de la República fecha 31 de enero de 1935, por la que se dispone que los funcionarios del ministerio fiscal, cuando intervengan en asuntos en los que se invoquen preceptos de la ley de Contratos de Cultivos, reglamento para su aplicación u otra disposiciones derivadas de aquélla, se abstengan de reconocerlos como válidos y eficaces.

DIJO SER DE NACIONALIDAD CATALANA

BARCELONA. — Se encuentra en la cárcel a disposición de la autoridad militar Ramón Riu, acusado de haberse inscrito en las listas de un hotel como de nacionalidad catalana.

DETENIDO POR QUEBRANTAR LA ORDEN DE EXPULSION

BARCELONA. — La Policía ha puesto en conocimiento del Juzgado que está detenido en la cárcel el súbdito italiano Natali Gondolfi, acusado de haber quebrantado la orden de expulsión, pues fué llevado a la frontera en 29 de enero, y ha entrado de nuevo en el territorio nacional sin la autorización correspondiente.

ROBARON EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

BARCELONA. — En una tienda de comestibles situada en la falda del monte de San Adrián, en lugar poco concurrido, se presentaron dos

desconocidos que, pistola en mano, obligaron a la dueña a que levantara los brazos y les hiciera entrega del dinero de la recaudación.

La mujer, atemorizada, les dió 25 pesetas en calderilla, con las que huyeron los asaltadores.

LE QUITARON LA CARTERA

BARCELONA. — Cuando regresaba a su domicilio de la calle Condesa Sobradíel, en una torre de la barriada de Hospitalet, el súbdito francés Leo Gerveaux, representante de la Asociación de Ganaderos de Baleares, encontró oculto tras de la verja del jardín a un individuo que, pistola en mano, le intimó a que le entregara el dinero que tuviera.

El señor Gerveaux le dió la cartera, que contenía 17.500 pesetas, y el asaltador se dió inmediatamente a la fuga, sin poder ser habido, a pesar de la raza que practicó momentos más tarde la Guardia civil.

DILIGENCIAS JUDICIALES

BARCELONA. — Se han instruido diligencias como consecuencia de la comparecencia de un teniente de Infantería afecto a Acción Ciudadana y de dos agentes de la Brigada Social, que practicaron la detención de Vicente Fort y Seraffín Oliva, al primero de los cuales se le ocupó una pistola "Búfalo", calibre 6'35, con varios cargadores y cápsulas, así como varios paquetes de hojas clandestinas, sellos de cotización, un emblema de Estat Catalá y otros efectos.

Como Vicente Fort declaró que las hojas clandestinas y los sellos de cotización le fueron entregados por un camarero del bar Castello, que era el Oliva, se procedió también a la detención de éste.

INCIDENTE CON MOTIVO DE UNA DETENCION

BARCELONA. — A primera hora de la tarde de hoy se produjo un regular alboroto en el mercado de San Antonio al proceder un guardia urbano a la detención del vendedor ambulante Seraffín Rambla, de 28 años, pues el público inició una protesta y se hizo precisa la intervención de otros guardias, que acudieron en auxilio del primero.

Uno de ellos hizo un disparo de pistola que fué a herir a la sirvienta María Alcolea, de 25 años, la cual fué conducida al dispensario, donde se le asistió de una herida de arma de fuego, de pronóstico reservado. Más tarde pasó al Hospital Clínico.

OBREROS HERIDOS AL HACER EXPLOSION UN MOLDE

BARCELONA. — En la fundición "Denca, S. A.", de la calle Cavañes, número 35, hizo explosión un molde.

Resultaron con quemaduras de pronóstico reservado, de las que fueron asistidos en el dispensario próximo, los obreros José Otín, de 26 años; Diego Val, de 40; José Barcelona, también de 40, y José María Marsal, de 62.

DIMITE EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BARCELONA. — Por motivos de salud ha presentado la dimisión de su cargo de decano de la Facultad de Medicina el catedrático de Microbiología e Higiene de la misma doctor Antonio Saltar.

El rector de la Universidad, hablando con los periodistas, les confirmó la dimisión del señor Saltar, y dijo que había sido designado para ocupar el cargo accidentalmente don Jesús Bellido, actual secretario de dicha Facultad. Terminó diciendo el señor Mur que el próximo domingo saldría para Madrid a fin de resolver algunos asuntos.

PARA PROCEDER AL EMBARGO DE LOS BIENES DEL TENIENTE CORONEL RICART

BARCELONA. — En el Decanato de los Juzgados se ha recibido una comunicación de la autoridad militar, para que se proceda al embargo de los bienes pertenecientes al teniente

en su misión, pues había hecho dos clases de contratos: Uno, barato, que era para los alquileres, y otro, que se refería a los servicios de calefacción, agua, ascensor, etc. De los primeros daba cuenta a la Hacienda, pero no así de los segundos. Querido para que justificara los fondos debidamente, se le dió un plazo para llevarlo a efecto, mas como no ha realizado lo que se le había pedido el tesorero del Ministerio ha puesto los hechos en conocimiento de la autoridad judicial, por si estima que existe responsabilidad.

SUCESOS

Disgustado por la muerte del novio de su hija se suicida

AL ROBAR ACEITUNAS HUBO UN INCIDENTE CON LA GUARDIA CIVIL

CORDOBA. — En Montoro, en una finca denominada "La Laguna", la Guardia Civil sorprendió a un grupo de Marmolejo que robaba aceitunas.

Uno de los que hurtaban dicho fruto hizo un disparo contra uno de los guardias y estos repelieron la agresión disparando al aire e hiriendo, de pronóstico reservado, a un muchacho, que ha sido hospitalizado en Montoro.

RECLUTA MUERTO POR UN TREN

PONFERRADA. — Al cruzar la vía para tomar el mixto de Galicia el recluta Nicolás Gil Arranza, natural de la provincia de Valladolid, fué arrollado por el exprés ascendente, falleciendo a los pocos momentos.

POR QUE SE AHORCO

GERONA. — Se ha suicidado ahorcándose en su domicilio el vecino de Calonge José Basart Mundet, de 42 años, casado.

Se afirma que adoptó tan fatal resolución a causa del disgusto que le produjo el reciente fallecimiento del novio de una hija suya ocurrido días antes de celebrarse la boda.

¿SE MATO EL GUARDIA DE ASALTO?

OVIEDO. — El guardia de Asalto Desiderio Varela ha aparecido muerto en la casa donde se hospedaba.

Presenta un tiro en la cabeza, y se ignoran las causas.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron las siguientes cotizaciones:

- Francos, 48'40.
- Libras, 36.
- Dólares, 7'41.
- Belgas, 171'62.
- Suizos, 238'12.
- Liras, 62'60.
- Marcos, 2'93.
- Escudos, 0'32.

CUANDO NEVABA

Fuó robado el cobrador de un Banco

LE ARREBATARON 1.200 PESETAS

SAN SEBASTIAN. — Al mediodía, en el barrio de Gros, aprovechando que nevaba copiosamente y estaba el lugar casi desierto, unos ladrones, pistola en mano, se llevaron a un cobrador del Banco Guipuzcoano a un solar y lo despojaron de 1.200 pesetas, producto del cobro de varias letras.

Huyeron, pero el cobrador ha manifestado que conocería perfectamente, si lo viera, a uno de ellos.



Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficazísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo

INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento, LAXANTE SALUD se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

MAS INFORMACION NACIONAL

coronel Ricart, exjefe de las fuerzas de Asalto y Seguridad de la Generalidad. Como se recordará, el señor Ricart fué condenado a muerte por el Consejo de guerra y luego le fué conmutada dicha pena por la de cadena perpetua.

El Decanato ha comunicado al Juzgado correspondiente que proceda al embargo de los referidos bienes.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS CONCEJALES DE CORNELLA

BARCELONA. — Esta tarde se reunió en Dependencias Militares el Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Isidro Comas, alcalde de Cornellá, y seis concejales del mismo Ayuntamiento. Del apuntamiento se deduce que la noche del 6 de octubre último el alcalde, desde el balcón de la Casa Consistorial, proclamó el Estat catalá, izó la bandera separatista y publicó un bando en el que se decía a los vecinos que entregaran las armas en la Alcaldía, y requisó un camión para trasladar a las fuerzas del Somatén a los lugares donde fuere preciso. Los procesados no negaron los hechos, pero alegan que si proclamaron el Estat catalá y realizaron los demás hechos de que se les acusa fué cumpliendo órdenes terminantes del exconsejero de Gobernación, Dencás.

Los testigos manifestaron que durante la noche del seis de octubre no se alteró el orden en Cornellá. El fiscal solicitó para cada uno de los procesados tres años de prisión, y los defensores la absolución.

Según nuestras noticias, el fallo es condenatorio. Para el alcalde, a la pena de seis meses y un día de prisión y la absolución para los demás procesados.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono **4050**

Servicio permanente día y noche

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadamente.

No sufra

dolor de riñones, pues es fácil hacerlo desaparecer aplicándose un



EMPLASTO Dr. WINTER

poroso americano de fieltro rojo del

Sus maravillosos efectos suprimen también catarros, tos, gripe, bronquitis, dolor de costado, reuma, ciática y lumbago.

Exija esta marca en la cubierta de cada emplasto.



MARCA REGISTRADA

EN GIJON

Consejo de guerra contra varios paisanos acusados de rebelión militar

EL FISCAL PIDE PENAS DE RECLUSIÓN PERPETUA A MUERTE

GIJON. — Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra los paisanos Emilio Suárez Aguirre, Alfredo Cuervo Cuervo, Gonzalo González Alonso y José López López, vecinos de la parroquia de Llanero en el Consejo de Candamo, acusados del delito de rebelión militar. Presidió el Tribunal el teniente coronel don Francisco García Escámez, de la Legión. De fiscal actuó el teniente auditor, don José Burgos Prado, y defendió a los procesados el capitán de Ingenieros don Imeldo Delgado Delgado.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el día 9 de octubre, con ocasión de los sucesos revolucionarios, llegaron a Llanero varios grupos rebeldes de Sama y Avilés, armados con fusiles, a los que se unieron los procesados, recorriendo las casas del pueblo y obligando a los vecinos a entregarles las armas que tuviesen en la casa rectoral del párroco de La Peral. Requirieron al sacerdote don Manuel Bustos a que les entregara una escopeta que suponían guardaba. Como se negara a

ello, después de registrar la casa y disparar repetidamente sobre ella hasta conseguir que les abriera la puerta, quedaron en volver al día siguiente y le amenazaron de muerte. Al día siguiente repitieron las amenazas, pero no lograron que les entregara el arma que buscaban.

Los testigos que declaran en el sumario dicen que los procesados, armados de fusiles y en unión de otros desconocidos, sembraron el pánico entre el vecindario, disparando continuamente tiros y amenazando con matar a los que no entregaran las armas de que dispusieran.

Por su parte, los procesados confiesan que, en efecto, acompañaron a los revolucionarios de Sama y Avilés, pero que lo hicieron atemorizados por sus amenazas.

El fiscal, considerándolos autores de un delito de adhesión a la rebelión, pidió para ellos la pena de reclusión perpetua a muerte con abono de la prisión preventiva. El defensor sostiene que sus patrocinados obraron bajo la amenaza de los revolucionarios de que si se negaban a sus deseos serían fusilados, y pidió un fallo absolutorio.

El Tribunal se retiró a deliberar.

EL TEMPORAL DE NIEVES

En Reinosa la nieve alcanza una altura de dos metros

NIEVA EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN. — Ha vuelto a nevar en casi toda la provincia, dificultando el paso de los coches por los puertos nevados.

En San Sebastián la temperatura no ha bajado, y se mantiene en los cinco grados.

MURALLA DERRUMBADA

BURGOS. — El alcalde de Peñaranda de Duero comunica al gobernador que a consecuencia del temporal de nieve se ha derrumbado, en una extensión de 20 metros, la muralla

que rodea el palacio de la Avellaneda, monumento de gran valor artístico.

Se ha interesado del director general de Bellas Artes el envío de personal técnico para que practique un reconocimiento por si corriera peligro también el palacio.

EN EL PUERTO DE PAJARES

OVIEDO. — Ha vuelto a empeorar el tiempo en el puerto de Pajares.

Sobre la estación de Fierros ha caído la nieve en tan enorme abundancia que han quedado interceptadas las vías y suspendido el tráfico.

TRENES DETENIDOS. — SIN GENERO ALGUNO DE COMUNICACION POR RUTA

GIJON. — En Navilliedo, y a consecuencia de la nieve, que alcanza una altura de dos metros, descarriló esta mañana un tren de mercancías.

Por este accidente el expreso de Madrid se halla detenido en León, y el rápido que salió de Gijón no ha podido pasar de Oviedo.

No hay correo, ni se sabe cuándo llegará.

INTENSO TEMPORAL DE NIEVES

REINOSA. — Continúa con gran intensidad el temporal de nieve, habiendo adquirido en estos últimos días caracteres alarmantes.

En esta población la nieve alcanza una altura de dos metros. El abastecimiento de víveres tiene que hacerse por medio de trineos. La incomunicación con los pueblos dura ya quince días. En la mayoría de ellos se carece de subsistencias y de pienso para el ganado, por lo que la situación es angustiosísima.

Se han hundido los tejados de varias casas por el peso de la nieve, y en algunos establos ha habido que derretir nieve para dar de beber a las bestias, algunas de las cuales han muerto.

En el pueblo de Campo han hecho su aparición los lobos, que causaron grandes destrozos en los rebaños.

La asistencia médica se realiza con gran dificultad.

Grupos de hombres de diversos pueblos intentaron venir a Reinosa, pero tuvieron que desistir de su propósito ante las enormes dificultades

EL PROYECTO DE LEY DE PUBLICIDAD

Acuerdos de la Asociación de la Prensa de Sevilla

EN FAVOR DEL PERSONAL DE LOS PERIODICOS

SEVILLA. — La Asociación de la Prensa, en cumplimiento de un acuerdo de su última Junta general, telegrafió a los presidentes de todas las Asociaciones de España, al jefe del Gobierno, al presidente de las Cortes, al ministro de Comunicaciones, al subsecretario de la Presidencia y al diputado don Basilio Alvarez, señalándoles el olvido en que se dejan los intereses de redactores y personal administrativo y obrero de los periódicos en el proyecto de ley de aumento de precio de los mismos.

Al establecerse las normas para la

distribución de ese aumento entre Empresas y vendedores ha recibido el subsecretario de la Presidencia un telegrama en el que dice que gustosamente hará cuanto esté a su alcance para satisfacer tan legítimo deseo.

También ha recibido otro telegrama de don Basilio Alvarez poniéndose incondicionalmente a disposición de sus compañeros, como diputado, periodista y ciudadano, para la defensa de los derechos olvidados en el proyecto sobre el precio de los periódicos, así como para ir contra el proyecto de Estatuto de Prensa, que anula la noble profesión periodística y la convierte en casta humillada y preterida.

EN SEVILLA

Cómo prepara la capital andaluza sus fiestas de primavera

PREMIOS PARA LOS COCHES Y CARROZAS ENGALANADAS

SEVILLA. — El alcalde se propone presentar a la sesión municipal próxima una moción para crear premios en metálico para coches y carrozas engalanados con motivo de las fiestas de Carnaval.

Como se propone dar gran impulso a estos festejos, ha celebrado un cambio de impresiones con el delegado de los mismos.

EL ARRIENDO DEL GRAN HOTEL MUNICIPAL

SEVILLA. — Hoy terminaba el plazo para la apertura de pliegos destinados al arriendo del Gran Hotel Municipal, ahora Andalucía Palace.

No se presentó ninguna proposición, y el concurso ha habido que declararlo desierto.

El alcalde ha convocado a la Comisión de Hacienda para que ésta deliberare sobre varias propuestas, a fin de que el Andalucía Palace esté abierto en las próximas fiestas de primavera, bien por gestión municipal directa o por un convenio con el gremio de hoteleros de Sevilla.

SOLICITANDO REBAJA EN LOS BILLETES FERROVIARIOS

SEVILLA. — El alcalde, en unión del delegado de la Comisión de Ferries y Festejos, ha celebrado una conferencia con los agentes comerciales de las Compañías ferroviarias de M. Z. A. y Andaluces, al objeto de que por éstas se concedan billetes a precio reducido y de estancia duradera con ocasión de las próximas fiestas de primavera.

De la conferencia obtuvieron una impresión optimista.

Otras informaciones locales

UN HURTO

Fué denunciado el presunto autor

Benita Hualde Urzaiz, domiciliada en el camino del Soto de Almozara, núm. 26, denunció ayer tarde en Comisaría que de un arcón que tiene en el patio de su casa le habían desaparecido varios objetos de hierro.

Acusó como autor del hurto a un vecino del piso bajo.

con que tropezaron en el camino por la enorme cantidad de nieve acumulada y el temor de perderse.

La incomunicación ferroviaria es absoluta. El ferrocarril de Santander no funciona, y el de Madrid lo hace con grandes dificultades. En Pozadál la nieve acumulada sobre la vía alcanza una altura de seis metros, y hay varias máquinas cubiertas por la nieve. El material de que dispone la Compañía del Norte, por otra parte, es muy deficiente para hacer frente a la situación. En vista de ello la Compañía ha autorizado a los viajeros para que emprendan el regreso a Madrid por la línea de Bilbao.

Ha habido que lamentar el caso de un obrero, el que tenía a un familiar gravemente enfermo, y no pudo verle vivo a causa del temporal de nieves.

Esta noche ha marchado a Madrid una comisión para pedir a los Poderes públicos que remedien esta situación.

¿CON QUE PROPOSITOS

Asaltaron un corral y no robaron

Ayer, a mediodía, se presentó en Comisaría Manuel Vinaburo Gracia, domiciliado en Casablanca, torre número 203, y denunció que durante la noche anterior unos desconocidos habían entrado en el corral de su casa, perforando la pared y el tejado.

Los autores del hecho no se llevaron nada y dejaron abandonados en el corral dos escaleras, una reja y un punzón de hierro.

CHOQUE DE UN CAMION Y UN TRANVIA

Resultó un hombre herido

En la calle de Soberanía Nacional se produjo ayer tarde un choque entre el camión Z-5.226 y el tranvía número 46, de la línea de Madrid.

A consecuencia del accidente resultó lesionado el ocupante del camión.

Fué asistido en el Hospital provincial, donde se le apreciaron heridas contusas en la región frontal y nasal.

Su estado se calificó de leve. Los daños sufridos por el camión se tasaron en 2.500 pesetas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

IRRUMPE UN GRUPO EN EL HOGAR VASCO, COMETIENDO DESTROZOS

MADRID.—En el domicilio de Hogar Vasco, situado en la carrera de San Jerónimo, y con motivo de la muerte del diputado señor Vicuña, había puesta en el balcón una bandera nacionalista a media asta.

Parece que esto había soliviantado los ánimos de los elementos tradicionalistas, un grupo de los cuales penetró, poco después de las ocho, en el local de dicha entidad, y abriendo el balcón destrozó el palo de la bandera y arrojó ésta a la calle, dándose después a la fuga.

Parece que también se cometieron algunos destrozos en el local.

CHOCA UN "TAXI" CON LA COLUMNA DE UN TRANVIA

MADRID.—En la calle de Alcalá chocó el "taxi" 42.783-M contra una columna del tranvía, resultando con lesiones de pronóstico reservado Nicasio Torres Martín, de 44 años.

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE UNA DENUNCIA

BARCELONA.—La Policía estuvo durante la tarde practicando pesquisas en lo referente al robo de que denunció haber sido víctima el industrial súbdito francés Leo Gerreaux al entrar en su casa de la carretera de Coll Blanch.

Parece que el denunciante ha declarado que nunca había salido de su despacho de la calle Condesa Sobradill con tanto dinero, y que en esta ocasión lo había llevado por tener que hacer a la mañana siguiente una transferencia.

La Policía ha dispuesto que el robado, hasta que no se aclaren ciertos extremos interesantes, quede retenido en la Jefatura.

PARA DEJAR EXPEDITA UNA VIA

BARCELONA.—Se trabaja activamente para dejar expedita la vía en la línea Manresa-Barcelona que quedó interceptada a consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías en las inmediaciones de Terrasa.

El servicio de trenes ascendentes y descendentes se practica, respectivamente, hasta las estaciones de Viladecaballs y Terrasa.

Se supone que esta madrugada la circulación se efectuará normalmente.

INTENSO FRIO

BARCELONA.—Durante el día de hoy se ha registrado en esta ciudad un frío intensísimo.

El termómetro, ha marcado en pleno día temperaturas inferiores a tres grados bajo cero, lo que no es corriente en Barcelona.

Ha llovido en varios momentos del día y cayeron entre el agua algunos copos de nieve que no llegaron a cuajar.

EL FUTBOL CATALAN, EN CRISIS

BARCELONA.—La Junta directiva de Fútbol Club Barcelona ha encargado al entrenador Platko complicadas facultades para que cuide de formar el equipo sin que para nada intervenga la Comisión deportiva, como venía ocurriendo hasta ahora.

Refiriéndose a esta orden Platko ha dicho que el fútbol catalán atraviesa momentos de aguda crisis, debido a la carencia de nuevos valores, lo que puede atajarse, pues no faltan medios para ello.

AUDAZ ROBO EN UNAS OFICINAS

BARCELONA.—Alrededor de las siete de la tarde de ayer paró un "taxi" frente a las oficinas de la Empresa constructora de obras Rivas y Pradell, sita en la calle Sicilia, 3, esquina a la de Ausias March. Del coche se apearon cinco individuos que se dirigieron al interior, donde están instaladas las oficinas, quedándose previamente uno de ellos en la cabina del portero y otro en la centralita telefónica.

Se sigue la pista de los cabecillas Belarmino Tomás y Dotor, que se encuentran en Asturias

Audaz robo en las oficinas de una Empresa constructora de obras.-El fútbol catalán, en crisis.-Continúa el intenso temporal de nieves. Diecisiete mujeres turcas elegidas diputados

Los otros tres, uno de ellos empuñando una pistola ametralladora de gran calibre, penetraron en las oficinas, dando la voz de "manos arriba" a todas las personas que allí se encontraban, que eran diez o doce.

Seguidamente el que dirigía la cuadrilla conminó a los empleados a que les entregaran las llaves de la caja, a lo que los empleados contestaron que las tenía el cajero, que en aquellos momentos se hallaba ausente.

No contentos con esta afirmación los ladrones comenzaron a registrar los cajones en busca de las llaves, encontrando en uno de ellos una cantidad en metálico que oscila entre mil y mil quinientas pesetas, que estaban destinadas a pagos de poca importancia.

Entre tanto el que estaba en la centralita telefónica atendía a las llamadas que se hacían, muy frecuentes a aquella hora.

Mientras los atracadores buscaban las llaves de la caja, del piso entresuelo descendió uno de los encargados, que estaban reunidos tratando de la distribución del trabajo, el cual, al darse cuenta de lo que ocurría en las oficinas, volvió a subir al entresuelo.

La aparición de este encargado desconcertó a los ladrones, que decidieron marcharse con las pesetas encontradas. A tal efecto salieron a la calle y montaron en el taxi que les aguardaba a la puerta, desapareciendo rápidamente.

Según se ha podido comprobar los ladrones permanecieron dentro del local cerca de un cuarto de hora, en el transcurso del cual un industrial que efectúa trabajos para la Empresa mencionada llegó en automóvil ante las oficinas, en las que entró después de colocar su coche detrás del de los ladrones, sin que nadie le impidiera el paso. Una vez que pasó el portal el que guardaba la retirada de sus compañeros le cacheó, por si llevaba algún arma, y al comprobar que no le obligó a colocarse junto a la pared con las manos en alto.

Es de notar la audacia de los ladrones, ya que las oficinas citadas se hallan muy próximas a un cuartel de la Guardia civil en la referida calle de Ausias March.

Si ignora si el taxi que utilizaron los malhechores había sido robado, pues hasta ahora no ha sido denunciada la desaparición de ningún coche.

Al recibir el jefe superior de Policía a los periodistas les dió cuenta del hecho, y dijo que era lamentable que éste se hubiera llevado a la práctica, ya que fueron más de catorce las personas que hubiesen podido evitarlo.

HA LLEGADO EL GENERAL BATE

BARCELONA.—A pesar de la extremada reserva observada en los centros oficiales y de información, hasta el punto de que la Prensa de la noche no dice una sola palabra sobre ello, esta madrugada hemos tenido noticia, y de ella creemos estar seguros, de que a bordo del buque correo procedente de Palma llegó, por la mañana, el general de la cuarta División, don Domingo Batet, que se hallaba con permiso en Palma desde hace una semana, permiso, como se recordará, objeto de muchos comentarios.

Se asegura que el general Batet no ha sido objeto de los honores de ordenanza, y, en este caso, el viaje tendría carácter extraordinario.

VUELCA UN AUTO.—MUCHOS HERIDOS

GRANADA.—Anoche, en las inmediaciones de la Lonja, volcó un

autobús que realiza el servicio de viajeros entre Málaga y Granada, a consecuencia de un falso viraje. Resultaron heridos el conductor, el cobrador y siete viajeros, de entre los cuales se conocen los nombres de José Domingo Nieto, José Arjona Molins y Angel Heredia Hernández.

EL TEMPORAL DE NIEVES

SAN SEBASTIAN.—Continúa nevando, y el frío es intensísimo, pasando en la capital de dos grados bajo cero. La nieve alcanza en algunos puntos sesenta centímetros de altura.

El Automóvil Club da cuenta de que anoche el estado de los puertos era el siguiente:

"Echegarate, ruta Madrid, 50 centímetros de nieve. El paso resulta peligroso, habiendo tenido que regresar los automóviles a causa de la nieve acumulada.

Arlabán, ruta Navarra, paso difícilísimo, y en la ruta Pamplona 60 centímetros de nieve.

Azpiroz y San Miguelchó, cerrados. Ruta San Sebastián-Pamplona, incomunicada por carretera.

Ruta Logroño-Lizarrusti, con 50 centímetros de nieve.

Lizarraga sigue cerrado".



Guide usted su estómago porque de la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ES MULTADO "EL PUEBLO VASCO"

SAN SEBASTIAN.—El comandante militar impuso una multa de 200 pesetas al periódico "El Pueblo Vasco", por haber publicado un suelto que no envió previamente a la censura.

SENTENCIA

GIJON.—En la Auditoria se celebró Consejo de guerra contra los paisanos Emilio Suárez Aguirre, Alfredo Cuervo, Gonzalo González y José López, que fueron condenados a doce años de prisión cada uno de ellos.

Piano PLEYEL media cola urge venderlo. Precio 3.010 p as. Para verlo: S:n Gil, 23 y 25, 2.º izq ta., de 4 a 8 de la tarde.

SE CORTO LAS OREJAS CON UNA NAVAJA Y SE ARROJO AL MAR

GIJON.—Ingresó en el Hospital Gregorio León Conde, natural de Palencia, el cual intentó suicidarse arrojándose al mar. Fue extraído por algunas personas, que comprobaron que el suicida se había cortado las orejas con una navaja.

VISTA DE UNA CAUSA POR LOS SUCESOS DE ALMOJAR

CIUDAD REAL.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en el pueblo de Almojar el pasado mes de octubre, por los que estaban procesados 23 mujeres y tres hombres. El fiscal modificó sus conclusiones, acusando a las mujeres del delito de hurto y del de sedición a los hombres. La Sala dictó sentencia absolutoria para todos los procesados.

SUICIDIO DE UN CATEDRATICO DE MEDICINA

SANTANDER.—En el Sanatorio se suicidó el catedrático de Medicina de la Facultad de Santiago don Casimiro Torres Silva, el cual se produjo, con una navaja, una herida en la región inguinal.

TERMINA LA VISTA DE UN PROCESO

BERLIN.—Ha terminado la vista del proceso por espionaje contra el barón de Sosnowski, comandante polaco y rico propietario de caballos de carreras, acusado de haber revelado secretos militares en Alemania a potencias extranjeras, con la complicidad de la baronesa de von Berg, de una bellísima mujer de nacionalidad alemana y dos jóvenes mecánografas.

La vista del proceso ha sido ante el Tribunal del Pueblo, y aun cuando se guarda gran reserva acerca de la sentencia recaída, se dice que hay dos penas de muerte y tres de cadena perpetua.

NIEVA EN VIZCAYA

BILBAO.—La nevada en Vizcaya es intensísima. Esta noche las comunicaciones con Vitoria por carretera se hacían con mucha dificultad. En el monte Gorbea hay más de dos metros y medio de nieve. Afortunadamente, los rebanos se habían recogido antes del temporal.

El termómetro ha llegado a marcar 5 y 6 grados bajo cero.

SE SIGUE LA PISTA A UNOS CABECILLAS DEL MOVIMIENTO

OVIEDO.—Desde hace bastante tiempo se viene diciendo por las autoridades que a pesar de las noticias llegadas del extranjero dando cuenta de que están en París, en Bélgica o en Rusia distintos cabecillas que intervinieron en la fracasada revolución, parece que varios de ellos, como Belarmino Tomás y Dotor, se hallan en Asturias, e incluso se agrega que se les sigue de cerca. Hoy se rumoreaba aquí que ha estado a punto de ser detenido, en un pueblecito de la cuenca de Langreo, Belarmino Tomás, jefe que fué del movimiento en aquella zona minera, y que fué quien vino a parlamentar con el general López Ochoa.

Se dice que se les sigue de cerca. Hoy se rumoreaba aquí que ha estado a punto de ser detenido, en un pueblecito de la cuenca de Langreo, Belarmino Tomás, jefe que fué del movimiento en aquella zona minera, y que fué quien vino a parlamentar con el general López Ochoa.

FUERTE NEVADA

LUGO.—Durante todo el día ha caído una fuerte nevada. A las seis

de la tarde la temperatura descendió a cuatro grados bajo cero.

La nieve tiene una altura en las calles de diez centímetros.

Nos hallamos incomunicados con varios pueblos a causa de la intensa nevada.

Diecisiete mujeres son elegidas diputados

ESTAMBUL.—Las leyes que prohibían la intervención en las cuestiones políticas a las mujeres en Turquía han pasado ya a la historia.

Han resultado elegidas diecisiete mujeres diputadas al Parlamento, que se reunirá el día 1.º de marzo.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

FORT WILLIAM (Ontario, Estados Unidos).—En un paso a nivel un tren de viajeros ha chocado con un camión.

A consecuencia del accidente han resultado nueve personas muertas y cinco gravemente heridas.

Otras informaciones

LAMENTABLES CONSECUENCIAS

Otra víctima de los sucesos de Villanueva de Huerva

Ayer noche falleció en el Hospital provincial Manuel Gracia Guerra, vecino de Villanueva de Huerva, el cual resultó herido el pasado domingo en dicho pueblo, durante la colisión sostenida entre un grupo de amotinados y la Guardia civil.

LA OFENSIVA CONTRA LOS MALEANTES

Siguen las detenciones

En las batidas dadas por la Policía para acabar con los maleantes que pululan por la ciudad fueron detenidos ayer seis individuos desprovistos de documentación.

Los seis indeseables fueron trasladados al albergue de mendigos para correr la suerte de sus compañeros.



NOTICIAS DE TERUEL

HURTO DE CARBON

Por haber sustraído carbón del depósito de máquinas de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón han sido denunciadas las vecinas de esta capital María Gascón Torres, de cuarenta años de edad, viuda, y Baldomera Sánchez Ballesteros, de treinta años, casada.

OTRO HURTO

Francisco Martínez Asensio, vecino de Cella, ha denunciado que de una paridera de su propiedad se le habían llevado dos corderos.

Se desconoce quiénes puedan ser los autores.

UNA DETENCION

El Alcañiz ha sido detenido don Bernardo Ferrer, presidente del Bloque Nacional, autor de la colocación en diferentes fachadas de varios pasquines subversivos de carácter monárquico.

VIAJEROS.—Llegaron: De Valencia, el empresario de toros don Celestino Martín; de Zaragoza, don Joaquín Angulo; de Allepuz, don Rafael Pino.

—Marcharon: A Valencia, don Mariano Zuriaga y don Manuel Monje; a Alcañiz, don Emilio Paricio; a Madrid, don José Royo.—CANO.

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

NOTAS TAURINAS

EL PROPOSITO ES BUENO

Un baracaldés, arriesgado en los negocios, como buen vizcaíno, tiene el propósito de dar en la plaza bilbaína una corrida de toros el día de Pascua.

El señor Iriarte, que así se llama el aspirante a empresario, quisiera contratar para tal corrida a "Fortuna", "Niño de la Palma" y Jaime Noaín.

Nos parece bastante bien. Y deseamos que la corrida se dé y que el señor Iriarte gane dinero.

LA PLAZA DE CARABANCHEL TIENE NUEVOS EMPRESARIOS

La plaza carabanchelera pertenece al Banco Hipotecario. La puso en venta y la compró, días pasados, la Unión de Criadores de Reses Bravas que, inmediatamente, la arrendó al empresario de las plazas de Albacete y Córdoba.

¿No hay en todo esto un tuflillo a intervención de los ganaderos en varias plazas y al deseo de los mismos de tener hegemonía sobre los espectáculos taurinos, incluso dando batalla a la Empresa de Madrid, por lo menos estorbándole la libertad de movimientos?

EN ARRIENDO

Está en arriendo la plaza de Cáceres.

Plazo de presentación de pliegos, hasta el 15 del actual.

MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO

Parece que entre lo modificado en el Reglamento que ha de regir las funciones de toros hay algo de importancia.

Por ejemplo:

Donde la corrida sea sin picadores no será necesaria la intervención del delegado provincial de Veterinaria.

En el caso de lluvia únicamente se tendrá en cuenta la opinión de los toreros acerca de si el piso de la plaza está o no en condiciones de darse la función. El presidente no podrá intervenir en ello.

Y, finalmente, cuando haya "mano a mano" el sobresaliente no podrá ser un novillero casi innominado, sino uno que tenga, dentro de su categoría, idéntico prestigio profesional que los matadores.

PARECE MUCHO

Dominguín prepara una gran co-

rrida para el Domingo de Ramos, en Toledo.

Decimos gran corrida porque trata de darla con estos elementos:

Ortega, Armillita, Curro Caro y Garza.

Ocho toros de Albaserrada.

PARA LAS CORRIDAS VALENCIANAS

Es difícil acoplar al cartel fallero valenciano las figuras de Ortega y Barrera, pese a que se habló de que el valenciano estaba escriturado. Nada se ha hecho porque Ortega se divierte en Hollywood y Barrera sigue por América.

A salvo de futuras avenencias el empresario gestiona que las corridas falleras las toreen Marcial, Villalta, "Valencia II", Manolo Bienvenida, La

Serna y el más joven doctor "Madri-leñito".

Si no es posible dar tres corridas de toros, los días 17, 18 y 19 de marzo, habrá una y dos grandes novilladas, la primera el 17 y la segunda el 19.

Para ellas serían elegidos los actuantes entre Martín Bilbao, Pericás, Palomino, "Venturita" y "Niño del Barrio".

COMPETENCIA

Hablan en Madrid de que en la plaza de Tetuán Dominguín abre un abono.

Y que lo hará de acuerdo con Ortega, Barrera, Armillita, Curro Caro y figuras de menos relieve.

Es un inconveniente para la plaza madrileña, ¿no?

LOS TEATROS Y LOS CINES

NOTICIAS DE TODAS PARTES

HA MUERTO TOMÁS VENEGAS

A consecuencia de una bronconeumonía que adquirió durante la excursión emprendida últimamente por la Compañía de Herrera Horia, al verse ésta bloqueada por la nieve, ha fallecido en Burgos el notable actor Tomás Venegas.

Su cuerpo ha recibido sepultura en dicha capital, siendo acompañado por todos los compañeros de profesión del finado, entre los que contaba con arraigadas amistades y simpatías.

Descanse en paz el excelente actor.

con carácter exclusivo de asesoramiento y no de ejecución, que queda reservado al Poder ministerial, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El decreto consta de siete artículos.

El primero dice así: "La Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos y Dramáticos estará constituida por un presidente, que será el subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; once vocales y un representante del Ministerio. El vicepresidente será elegido por la Junta de entre sus componentes."

PRINCIPAL

PRESENTACION DE UN NOTABLE ESPECTACULO DE VARIEDADES

En el Principal hizo ayer su debut, para sólo tres días de actuación, un notable espectáculo de variedades

Cine Victoria
HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS
¡¡EXITO INSUPERABLE!!



HAROLD LLOYD LA GARRA DEL GATO
Perfectamente doblada en español

COMPANIA DE TIPO COOPERATIVO

Para remediar algo el paro entre los artistas del género lírico y tener mejor defensa sin Empresa de taquilla ha cundido la idea de formar Compañías de tipo cooperativo para salir a provincias.

Por el pronto ya se ha formado una, con la siguiente lista: América Otero y Amalia Blázquez, títeres; Natividad Piñero, tiple cómica; María Pastor, característica; Antonio Gatón y Esteban Guíjarro, tenores; Plácido Domingo y Antonio Ródenas, barítonos; Tomás González, primer actor; Julio Nadal, actor cómico; Martelo, Tierra y Gállego, tenores cómicos; Raff, maestro de baile; Luis Navarro, maestro director, y Golcochea, gerente.

Esta Compañía llevará, entre otras obras, las siguientes:

"La del manojito de rosas", de Ramos de Castro y Carreño, música de Sorozábal. "Sol en la cumbre", de Carreño y Sorozábal; "En un lugar de Aragón", de García Iniesta y Pardiña; y "Los verbeneros", de Ramos de Castro, Gerardo Ribas y Guillermo Casas.

MARGARITA CARBAJAL VENDRA A ZARAGOZA

En el próximo mes de marzo actuará en el Gran Teatro Iris la Compañía de revistas del Principal Palace, de Barcelona, de la que es "vedette" Margarita Carbajal.

Trae, entre otros estrenos de éxito dentro del género, la obra de González del Castillo, Muñoz Román y maestro Alonso, "La de los ojos en blanco".

Según nos participan sus autores, se proponen asistir al estreno de esta obra en Zaragoza.

LA NUEVA JUNTA NACIONAL DE TEATROS LIRICOS Y DRAMATICOS

La "Gaceta" publica un decreto por el que se crea la Junta Nacional de Teatros Líricos y Dramáticos, con nuevas normas en el funcionamiento

varios tangos y otras canciones argentinas.

Y tres números más: una "estrella" de la canción, Elisa de Landa; el ventrilocuo Ojivales, que hace también con mucha simpatía funciones de intermediario, y una pareja de bailes de salón, Renita and Leo.

El espectáculo tuvo buena acogida en el público.

P. C. DE C.

GACETILLAS

GRAN EXITO DE TODAS LAS ATRACCIONES, Y LA PRIMERA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ

Principal. — Como era de suponer el éxito de todas las atracciones del original espectáculo que ayer se presentó en el elegante teatro Principal fué completo.

Hoy y mañana continuarán su actuación.

El martes, como se dijo, dará el singular charlista lírico Federico García Sanchiz su primera charla del Duero, titulada "Soria pura", y hay gran expectación por escuchar nuevamente a Sanchiz, como se demuestra por el gran número de personas de nuestra buena sociedad que se han abonado ya y la demanda de localidades que existe en contaduría.

HOY, LOS ESPECTACULOS DE MIGUEL DIAZ

Gran Teatro Iris. — Para hoy se ha preparado la presentación de la Compañía de atracciones de variedades y circo ecuestre del maestro Miguel Díaz, muy conocido por sus éxitos en actuaciones anteriores del pú-

TEATRO CIRCO
HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS
¡¡EXITO DEFINITIVO!!
de la chispeante comedia



El niño de las coles
con Rafael Arcos
Cinamond Film
Superproducción nacional
hablada y cantada en español

blico del Iris. El programa es variadísimo, y no hay interrupción en el desfile de conjuntos y atracciones, entre las que sobresalen Paquita Linares, Minerva y Rambeau, con sus caballitos amaestrados.

Seguramente durante los dos días de actuación de los Espectáculos Díaz la espaciosa sala de este popular coliseo ha de verse concurridísima.

JULIEN DUVIVIER EN "CON RUMBO A CANADA"

Cinema Alhambra. — Bastaba el nombre de Duvivier para quedar convencidos de que la producción cuyo estreno se anunciaba en el favorecido Cinema Alhambra habría de ser una excelente película, y así lo ha expresado con unanimidad el público que ha visto la cinta.

Desde luego es un acierto el argumento, pero se precisaba el genio creador de Duvivier, su sentido artístico, para que el resultado fuese el que en realidad ha sido: el ofrecer a los espectadores una cinta llena de encantos, un film que asombra por su delicadeza y por su soberbia dirección.

"Rumbo a Canadá" es, sin disputa, una de las producciones más interesantes y más bellas que se han llevado a la pantalla.

Pronto asistirá a la primera jornada de la cinta "La sombra que mata".

EL REPORTAJE DE "LA PAZ EN PELIGRO"

Cinema Actualidades. — Y más que admirable es terrible lo que ese paso puede ser en un mañana no muy lejano, ya que se disputan dos países la supremacía del mismo.

Polonia y Alemania mantienen una tirantez de relaciones constante con motivo de esa faja de terreno neutral, libre, y la solución es un tanto difícil, porque así como Polonia ha presentado documentos según los cuales la región en litigio, la Pome-

rania, le ha pertenecido siempre Alemania justifica la posesión en diversos razonamientos.

Vea en el modernísimo Actualidades este reportaje internacional que lleva el título de "La paz en peligro" y obtendrá una magnífica lección de geografía y de política.

Además admirará un "Eclair Journal" con los asuntos de mayor actualidad.

CARTELERA

Principal. — Espectáculo de arena Tourné de despedida para América.

El tenor aragonés Juan Garcé con su famosa orquesta y otras atracciones.

Funciones a las seis y media y diez y media.

Aristocrático Salón Doré. — "La Hermana San Sulpicio", por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Hablada y cantada en español.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"El niño de las coles", por Rafael Arcos. Hablada y cantada en español.

Gran Teatro Iris. — Espectáculos "Rambeau" y su famoso circo ecuestre. Orquesta Miguel Díaz, Paquita Linares, Minerva, 35 notabilísimos artistas. Secciones a las seis y media y diez y media.

Cine Victoria. — Salón de moda "La garra del gato", por Harold Lloyd. Doblada en español.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Secciones desde las cinco. "King Kong" y "Los titanes del bosque".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Rumbo al Canadá", por Mary Glory y Albert Prejean. Sesión continua desde las cinco. Butaca, 1'50 pesetas.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, La paz en peligro y Concierto de madame Colfior.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "El hijo de Kong", por Robert Armstrong. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"Caballeros de capa y espada", por Weeler y Woolsey. Secciones a las cinco, siete y once.

Salón Doré
Hoy y mañana, últimos días
¡El mayor éxito de la temporada!

Imperio Argentina
y
Miguel Ligeró
en la obra cumbre de: **cine español**



HERMANA SAN SULPICIO
Habla y canta en español

MAÑANA, DOMINGO,
a las 11 y media de la mañana,
SESION MATINAL
proyectándose exclusivamente
en **hermana San Sulpicio**

Aviso. — Esta película no se proyectará, por ahora, en ningún otro local de Zaragoza
¡Hoy y mañana, últimos días!

CINEMA ALHAMBRA
Éxito grandioso. — Una bella poesía cinematográfica con un fondo de humanismo impresionante

Rumbo al Canadá
La idealización del amor de dos seres en lucha contra el destino
MARY GLORY Y ALBERT PREJEAN
Filmófono
Sesión continua. — Butaca, 1'50

PR. NTO.



La sombra que mata
Intrigante película de espionaje
Formidable creación
KARL DANZ y B-LA LUGOSI

FRONTON CINEMA
HOY,
EL HIJO DE KONG

Muy diversas informaciones

EL BEARN Y ARAGON

Próxima reunión de la Unión franco-española de turismo

En la última reunión celebrada por las entidades que forman la Sección Bearn-Bigorri Aragón de turismo se acordó la celebración de la próxima en la atractiva ciudad francesa de Tarbes.

Es una ocasión que se presenta para crear un movimiento de opinión que favorezca los intereses económicos de ambas regiones.

A este objeto se ha dirigido el Sindicato de Iniciativa de Tarbes al

de Zaragoza para que una vez puesta de acuerdo con las entidades de Aragón interesadas en los problemas pirenaicos pueda formarse el índice de asuntos a tratar.

Las representaciones francesas proponen la fecha del 28 de abril próximo y se trata de que con este motivo pudiesen realizar algunos desplazamientos las entidades artísticas y deportivas de Zaragoza.

LA VIDA JUDICIAL

EL DIA NEGRO

Día aciago fué el 27 de julio de 1931 para el procesado que ayer compareció ante la sala de lo Criminal acusado de un delito de estafa.

Porque ese procesado se vió en la necesidad, ese mismo día, de matar a su socio, según fallo absolutorio ya firme e inapelable de la justicia humana.

Aquel día debía recoger el procesado unas letras por valor de 18.000 pesetas, y no pudo hacerlo porque se le extravió tan importante suma, según su dicho.

Debía conocer su socio tal noticia y en la habitación donde se reunieron surgió la cuestión con impetu tal que determinó el homicidio.

El 28 de mayo del año siguiente los jueces de hecho de la capital ponían en la calle al matador, el procesado que ayer compareció de nuevo acusado de delito de estafa.

Porque los familiares del socio muerto sospecharon que esos miles de pesetas no se habían perdido, y, por el contrario, era pura fábula inventada por el procesado.

Ayer, como en el anterior juicio, se repitió el desfile de testigos de un solvencia moral y social, llevados por el abogado señor Isábal para poner de manifiesto la acrisolada honradez y hombría de bien del procesado.

Directores de Bancos, ganaderos de trono, industriales, etc., fueron desfilando por estrados para decir que ese procesado había operado por millones con formalidad extrema y que si decía que esa suma, u otra más importante, se le había extraviado había que creerlo.

Sin embargo, había un documento privado, firmado en el año 1930 y protocolizado, en el que ese procesado y su socio reconocían la cesión del negocio en favor de la hija de este último.

Pero también esto encontraba explicación en el defensor, pues todo había sido una ficción para evitar la intervención judicial en bienes de la sociedad, a consecuencia de la ruina escandalosa de ese socio en un mal negocio, allá por tierras de Galicia.

Y así lo parecía, porque todos esos testigos estuvieron unánimes en afirmar que ese procesado operó hasta el mismo día aciago con su crédito personal, que era ilimitado, y que ni la cesionaria ni el otro socio les hubieran merecido la más leve conanza.

Allí la persona de solvencia en todos los órdenes era el procesado y todos convinieron, por tanto, en que aunque el documento dijese lo que quisiese, o se hubiera escrito, la verdad era otra bien distinta.

Pero el fiscal, señor Lafuente, hubo de referirse a ese documento en su calificación, y así calificó los hechos como constitutivos de un delito

de estafa de los números 3.º y 5.º de los artículos 522 y 523 del Código penal, para imponer al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio.

El acusador público no pasaba a creer la excusa del procesado en cuanto al extravío o pérdida de tal cantidad no denunciada seguidamente aun antes de comunicar al socio la falta de tan respetable suma.

Mas el defensor, señor Isábal, en un extenso discurso, pretendió probar la existencia de la sociedad entre procesado y socio y, por tanto, la falta de fundamento para acusar de estafa, ya que en todo caso sería cantidad a deducir a tiempo de liquidarse la sociedad, porque su defendido no había negado adeudar tal suma al fondo social, aunque por la circunstancia desdichada de su extravío.

La honradez de toda vida del procesado, tan sobradamente probada, el crédito personal que merecía, eran pruebas inequívocas de la verdad de su dicho.

Y así hubo de pedir una sentencia absolutoria que pusiera remate a los sinsabores y desgracias que habían caído sobre el procesado.

En la causa se había personado un acusador privado a nombre de la hija de ese socio, pero ayer no compareció en estrados, y esta fué otra circunstancia que tampoco pasó desapercibida para el defensor, sacando de ella el partido oportuno.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

Teatro Principal

Días 12, 13 y 15 de febrero

Federico García Sanchiz

CHARLAS DEL DUERO

Abono a las tres charlas, 18 pesetas.

Queda abierto un abono que se cerrará definitivamente el día 11

FIESTAS Y VELADAS

EL PRESIDENTE DEL CIRCULO INSTRUCTIVO DEL CASTILLO OBSEQUIA CON UN BAILE A LOS SOCIOS

Dos José Esteban, al tomar la presidencia del Círculo Instructivo, prepara un baile-asalto, en honor de los socios, para esta noche, a las diez en punto.

Seguramente esta noche el salón de actos estará plétórico de las bellas mujeres que concurren siempre a estas fiestas.

El baile será amenizado por una orquestina.

También se están preparando para Carnaval magníficas fiestas que oportunamente anunciaremos. Pronto se verificará la elección de "Miss", que como en años anteriores se nombra por mediación del diario LA VOZ DE ARAGON.

CASA DE ANDALUCIA.

Nota. — La Casa de Andalucía celebrará en sus salones, hoy sábado, 9 de los corrientes, a las diez y media de la noche, una velada teatral por el cuadro de la Casa, que dirige el señor Muñoz, poniéndose en escena la graciosa comedia, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "La Voz de su Amo".

Los señores socios pueden pasar por Secretaría para recoger las invitaciones.

El domingo, de 6 a 9, se celebrará el acostumbrado baile familiar.

JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA. PROXIMO FESTIVAL BENEFICO

Organizado por la Juventud de Acción Católica de San Felipe, y a beneficio de su Sección Recreativa—importante medio de que se sirve este Centro para conseguir sus cristianos fines—, para el sábado 23, en el Salón Fuenclara, se está preparando un gran festival.

En primer lugar, como base del programa, figuran los estrenos de la comedia humorística "¿Quién dice la verdad aquí?" y el bello poema oriental "Tirano y justiciero", obras literarias, ambas de dos jóvenes del Centro.

Y como fin de fiesta actuará la notable agrupación musical de pulso y púa "Quinteto Martínez", que deleitará a la concurrencia con su exquisito repertorio.

También se trabaja para conseguir actúe en este gran festival benéfico, como animador de los entreactos, un gracioso artista que oportunamente se dará a conocer.

Dada la expectación que existe por ver esta magna función con el aliciente de los dos estrenos y el objeto benéfico de la misma, auguramos que el próximo 23 el teatro Fuenclara se verá rebosante de selecto y distinguido público.

Las invitaciones, cuyo coste-donativo es el de: butacas y palcos, una peseta la entrada, y general, 0'50, pueden adquirirse, con sus programas, en nuestros locales, calle de Zurita, 13, entresuelo, de siete a nueve de la tarde.

Frontón Aragonés

SABADO, 9 de febrero, a las cinco y media de la tarde en punto, sesión vermuth. Precios populares:

- Primer partido, a 30 tantos
Osquia-Ceja a 1 (rojos) contra Isasi II-Barrenechea (azules)
- Segundo partido, a 35 tantos
Foruria-Chileno (rojos) contra Chomín-Aramburu (azules)
- Segunda quiniela, a 5 tantos

Noche, a las diez y media en punto, grandiosos partidos:

- Primer partido, a 35 tantos
Gelaya-Allende (rojos) contra Larrea-Areitio (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos
- Segundo partido, a 40 tantos
Taboada-Basilda II (rojos) contra Ricardo Rementería (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos

lueves próximo, segundo día del gran campeonato. Precios populares.

ASAMBLEA Y ACUERDOS

La Junta general de Montañeros de Aragón

Con gran animación se celebró la Junta general ordinaria de Montañeros de Aragón.

Fué aprobada la Memoria del año finido y se acordó editarla y repartirla entre los asociados.

Asimismo fueron aprobadas las cuentas de la Sociedad, que reflejan económicamente el gran esfuerzo hecho por la entidad para la realización de obras y nuevos Refugios.

Se tomó el acuerdo de autorizar a la Junta directiva para que, cuando lo crea oportuno, establezca una cuota de entrada de 50 pesetas, como máximo, a los nuevos elementos, ya que así se equipara el esfuerzo económico que vienen realizando los actuales socios hace seis años.

Se nombró una ponencia encargada de reforzar el calendario de pruebas de esta temporada, señalando la celebración de concursos de "slalom", descenso y prueba femenina, todas con carácter social, para este mes de febrero y próximo marzo.

Tomaron la palabra, los señores

Abizanda, Esteruelas, Morláns, Hidalgo, Julio García, Grasa, Escudero, Lascasas, Alonso Lej, Tena, Serrano, Yarza, Armisén, Elósegui, Soriano, Guardiola, para diversos ruegos y preguntas a la Directiva.

Se acordó en el período de gracias hacer constar la elogiada actitud de los componentes del equipo que fué a Aralar, así como del señor delegado, que satisficieron por su cuenta los gastos de desplazamiento, proporcionando un gran triunfo a la Sociedad.

En la renovación de cargos quedó así constituida la nueva Directiva:

Presidente, don Miguel Rábanos; vicepresidente, don Mariano Bernardos; secretario, don Miguel Egido; vicesecretario, don José María Abizanda; tesorero, don José Grasa; contador, don Francisco Canti; vocales: don José Serrano, señorita Pilar García, señorita Julia Serrano, don Honorio Morláns, don Narciso Hidalgo, don Manuel Marraco, don José Rodríguez, don José María Escudero y don Fernando Yarza.

DENUNCIADO EN COMISARIA

Una mujer decide suicidarse y encomienda a una amiga el cuidado de sus hijos

Ayer se presentó en Comisaría Mercedes Pérez Fernández, con domicilio en la calle de San Pablo, número 118, e hizo entrega de una carta, firmada por una amiga suya, que acababa de recibir.

La firmante, Margarita López Gracia, que tiene su domicilio en la ca-

lle de Aben-Aire, número 36, expone en la misiva su propósito de suicidarse, por disgustos familiares, y encomienda a Mercedes el cuidado de sus dos hijas.

Inmediatamente la Policía actuó, previniendo a la familia y tomando otras medidas para que la desesperada no consuma su fatal propósito.

EN BARCELONA

El banquete de Radio Corporation

Para celebrar el gran éxito obtenido en la venta de los aparatos de Radio R. C. A. Radiola de la Radio Corporation of América, durante el próximo pasado año, sus concesiona-

rios en España, la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, obsequiaron, el pasado martes, día 5, a sus agentes y colaboradores de Cataluña, Aragón y Baleares con una comida, la cual se celebró en el restaurant de Casa Llibre de Barcelona. Dicho acto, que transcurrió con el mayor entusiasmo y animación, fué amenizado por la orquesta Los Centauros, y radiado por la emisora Radio Barcelona E A J-1. Al final del acto los señores J. L. García Roldán, como delegado de S. I. C. E., y el señor Ballera, en su calidad de jefe comercial, ofrecieron el banquete, dando las gracias el señor L. Cervero, de Zaragoza, y el señor Jalenca, de Badalona, en nombre de los representantes asistentes al acto. A requerimiento de éstos hicieron un breve comentario alusivo a la fiesta los señores L. Ballera y E. Cabré, en su calidad de agentes comerciales de S. I. C. E.

Entre los muchos asistentes al acto recordamos a los señores L. Cervero y Antonio Mola, de esta localidad.

Nuestra enhorabuena a Radio Corporation of América.

Monumental Cinema

HOY,

El acontecimiento más grande. Dos sensacionales producciones en un solo programa, dos.

KING-KONG

Los titanes del bosque

Films para todos los gustos. La única Empresa que puede presentar estos programas es Monumental Cinema

CINEMA GOYA Triunfan definitivamente CABALLEROS DE CAPA Y ESPADA

Superdivertida farsa cómica de gran espectáculo, por WEELE y WOOLSEY

Las más hilarantes situaciones cómicas

«Es la auténtica muestra de lo que debe ser la película cómica» (Dice el «Heraldo»)

«Tiene este film verdadera gracia y, casi siempre, originales trucos». (Dice «El Noticiero»). = Sesiones 5, 7 y 11

CINEMA GOYA Lunes próximo, ESTRENO

Superopereta de grandes vuelos.—La gran película de FRANZISKA GAAL y PAUL HORBIGER

DESFILE DE PRIMAVERA

El pasado glorioso del imperio austriaco

Música deliciosa de ROBERT STOLZ Director GEZA VON BOLVARY

POLIORAMA DEPORTIVO

ZUBIQUI, E.

Un velódromo grandioso

El velódromo Vigorelli, obra verdaderamente grandiosa que se debe al espíritu de iniciativa de la F. C. I. (Federazione Ciclista Italiana) y al particular interés del Comité de Milán, es ya un hecho.

Aun cuando se ha procedido con la máxima celeridad, los trabajos de terminación y detalle, como son los que se relacionan con la sistematización del campo interior y la cobertura del imponente cobertizo, están todavía a los últimos retoques.

Pero pueden apreciarse todos los valores y toda la importancia de la nueva obra, especialmente en lo que se relaciona con su estructura mural y metálica, que se debe al genio del ingeniero Hugo Fini, proyectista, y a la perfeccionadísima pista de madera, construida por el arquitecto Clemente Schurmann y que fué entregada definitivamente en diciembre.

El 5 de abril último fueron dados los primeros golpes de pala donde tendría que erigirse el nuevo estadio-velódromo, y exactamente seis meses después se terminó la obra tan ardientemente anhelada y patrocinada por los deportistas milaneses.

Para dar una idea de la grandiosidad y consistencia de la obra llevada a cabo sirvan los datos siguientes: 26.000 metros cúbicos de tierra de excavación; 2.500 metros cúbicos de hormigón, y más de 2.000 quintales de varillas de hierro para armar el hormigón.

Para el esqueleto de sustento de la cobertura de todos los techos y la pista se necesitaron más de 3.600 quintales de hierro y para cubrir el inmenso cobertizo oval que se le-

vanta a más de 13 metros del plano horizontal, no menos de 10.000 metros cuadrados de losas onduladas, para las cuales la conexión fué ejecutada en cemento bituminoso, capaz de impedir las mínimas filtraciones de agua.

Otra obra digna de mencionarse es la que respecta al frente monumental del estadio que se erige a lo largo de la Vía Orona, obra que fué resuelta en un segundo tiempo en consideración a la magnitud de la nueva "arena" deportiva.

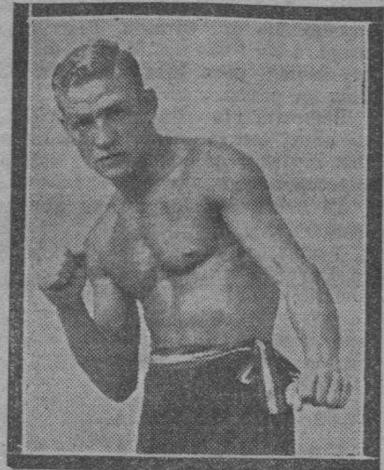
Tres amplias salas dan acceso a la tribuna principal; igual número para la tribuna del frente, y cuatro de menor amplitud por cada curva, mientras otra de no menor amplitud permitirá el acceso a la "pelousse".

Otro particular interesante es el que respecta a la construcción de diez pozos de descarga en el interior del campo, que preservan al mismo de las excesivas invasiones de agua.

No menos elocuentes son los datos que se refieren a la construcción de la pista de madera: 496 cabriadas de madera, colocadas a 0'80 metros de distancia entre sí y que pesan 120 toneladas, sostienen la nueva pista modelo, cuya superficie está hecha con listones de pino de Siberia, de 4'80 metros cada uno, impregnados de "carbolineum avenarius" original, y que cubrirían una longitud de 72 kilómetros por un volumen de 185 metros cúbicos.

Nótese que para la conexión de los listones se necesitaron 250.000 clavos.

Las características definidas son: inclinación máxima de las curvas 42 grados, correspondiendo una sobre-elevación de 5'60 metros del plano horizontal; desarrollo de la cuerda



El Ayuntamiento de Barcelona ha patrocinado el "match" de boxeo que debe celebrarse el próximo día 17 en la Monumental entre los campeones José Gironés y Fred Miller para el título mundial de los plumas. Parece que como complemento del festival se preparan combates en los que actuarán el peso fuerte Claudio Villar y el medio fuerte Martínez de Alfara.

reglamentaria 398'62 metros; ancho 7'50 metros, más uno de zona para descanso.

El cobertizo se extenderá un metro más afuera del trámite de esa zona, de manera que, a menos de que no se trate de lluvias huracanadas, los corredores y el público podrán estar al abrigo del mal tiempo.

Otro particular de interés es el emplazamiento que permite el acceso directo a la pista y a la "pelousse" de los corredores y los vehículos que provienen de afuera, en ocasiones de carreras sobre carreteras.

El acceso mismo estará abierto en correspondencia del cruce de las vías Orona y Giovanni da Procida, de manera que los corredores tomen por la pista al principio del rectilíneo de llegada, es decir, en un trecho en que la inclinación del plano es mínima.

Zaragoza-Osasuna "visto" por un colega navarro

Leemos en "Diario de Navarra": "Parece que el domingo se va a volcar en Zaragoza el grueso de la afición pamplonesa. Se anuncia la salida de infinidad de autobuses.

El Osasuna tiene allí un match difícilísimo. Cuantos han pasado por Zaragoza este año han dejado los puntos que se ventilaban. Hasta el mismo Madrid salió de Torrero con una derrota.

Pero no hay que dar la batalla por perdida. Debemos confiar en la gran moral del equipo rojo y en su excelente forma. Los osasunistas tienen la obligación de intentar recuperar, a costa de quien sea, el terreno que perdieron ante el Júpiter y el Girona, si han de terminar esta competición ocupando la cabeza de la clasificación, puesto que quizá sea para el Sabadell si de Torrero no sacan siquiera sea un solo punto.

Además parece que no hay que temer a encontrar en Zaragoza un ambiente de hostilidad. Por lo menos nuestros colegas aragoneses están pidiendo a su público que se acoja al Osasuna con corrección y deportivismo, siquiera sea para corresponder al excelente trato que se dió en San Juan a la representación de aquella región en la primera vuelta de este torneo.

Para el match del domingo el Osasuna registrará la baja de uno de sus más firmes puntales. Bolico Ilundain, que anda resentido de los tobillos, se quedará en Pamplona y será sustituido por el veterano atleta Martín José Muguiro.

Actuarán Recarte y Vergara, ya curados de las ligeras lesiones que

sufrieron el domingo en el match contra el Badalona.

El equipo que irá a Zaragoza será, por tanto:

Urreaga; Muguiro, Recarte; Valentín, Cuqui, Bienzobas y Ruiz; Castillo, Julio, Vergara, Paco Bienzobas y Catachú.

Los osasunistas efectuarán el desplazamiento el mismo domingo".

Campeonato aragonés de fútbol "amateur"

Partidos que se jugarán mañana en el campo del Amistad:

A las nueve de la mañana, Delicias-Júpiter; a las 11, C. D. Amistad-Unión Victoria.

A las tres de la tarde, C. Obrero-Tauste.

De todas partes

Francia acomete una empresa difícil. El mismo día, el día 17 próximo, jugará tres partidos internacionales de fútbol. En Roma, su equipo A, contra la "squadra azul"; en París, la selección de la capital, contra el equipo de Praga, y en Antibes, su selección del Sur-Este, contra el equipo B de Italia.

Demasiado atrevimiento. Los progresos indudables del fútbol francés no autorizan a tanto y no tenemos inconveniente en pronosticar, en vista de que son tres los partidos que jugarán, tres derrotas. ¡Porque no pueden ser cuatro!

En el equipo nacional han introducido modificaciones. Llense, el portero del Cette, sustituirá a Thepot, que está indispuerto. Delfour sustituirá en la línea media a Lehman, que en Madrid no hizo gran cosa de provecho. Del ataque desaparecen Alcázar, Langiller y Río. Reparecen Keller y Aston, los dos exteriores que tanto jugaron en Turín contra los austriacos, en ocasión de los campeonatos del mundo. A Courtois se le reserva el puesto de centro delantero y Nicolás pasa a inte-

rior. Por último, de interior derecho figurará Ivan Beck, un yugoslavo naturalizado francés hace más de tres años.

El equipo será el siguiente: Llense; Van Dooren, Mattler, brillargues, Verriest, Delfour; Keller, Beck, Courtois, Nicolás y Aston.

El equipo de París, que jugará contra el de Praga, estará así compuesto: Hiden; Mairasse, Diagne, Jordán, Gauterox, Scharwath; Mercier, Langiller, Pinel y Veinana.

El equipo de la Liga del Sur no ha sido aún confeccionado.

Se queja Finnigan, el cubano vencedor de Kid Francis, que su victoria le haya dejado sin combates. No quieren "conversar" ni Pladner, ni Huat, ni Decico. ¡Con las ganas de conversación que a él le han estado después de su victoria!

A Finnigan le ocurre en París lo que le ocurrió a Sangchill. Los pasos gallos franceses son muy buenos; pero son aún menos buenos que prudentes.

Dice un periódico argentino:

"Noticias que nos llegan de la veintena orilla, nos hacen saber que José L. Andrade, aquel "half" uruguayo que tantas veces se cubriera de gloria defendiendo la casaca celeste en los encuentros internacionales, más conocido por el apodo de "El negro Andrade", se encuentra hoy gravemente enfermo y olvidado hasta por los que fueron sus camaradas.

No hace mucho Atlante habla querido su concurso; pero, sometido a las pruebas de eficiencia, no pudo dío lo que se esperaba.

Un poco abandonado en sus cosas y sin el apoyo de los que fueran sus amigos, volvió al Uruguay, donde se halla postrado y sin recursos.

Tenemos entendido que entre algunos exjugadores se están realizando gestiones para llevar a cabo un encuentro a su beneficio".

Lea... y no perderá el tiempo

Todos los calzados de una fábrica de Barcelona en quiebra los ha comprado

Calzados Callizo

Para cederlos sin ninguna utilidad a sus clientes.

Beneficiense de estas verdaderas gangas.

- Zapatillas para niño. 0'50
- " para señora. 0'75
- " señora, piso crepé 2'50
- " " medio tacón 3'75
- Zapatos goma, para caballero 2'50

Zapatos, botas (caballero, señora y niño), cualquier precio

Banco de Aragón

ZARAGOZA

CAPITAL. Ptas. 20.000.000'00

Fondos de reserva y de fluctuación de valores. " 7.013.838'99

Sucursal en MADRID: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar, 18

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De la vida local y en la Región

NOTICIAS MILITARES

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Podrán tomar parte en el concurso para ingreso los jefes, capitanes y tenientes de Infantería, Caballería e Ingenieros. Los tenientes habrán de llevar cinco años de servicio en Cuerpo armado, y todos contar, en la fecha de 1 de septiembre del año de la convocatoria menos de 40 años.

Los jefes y oficiales que aspiren a tomar parte en una convocatoria de ingreso promoverán instancia dirigida al Ministerio de la Guerra, en solicitud de admisión a las pruebas, antes del 15 de abril.

Los ejercicios del concurso-oposición para el ingreso se verificarán en la primera quincena del mes de julio, haciendo los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado y con derecho a dietas.

ASCENSOS

En el Cuerpo de suboficiales del arma de Infantería:

A brigada, don Rafael Pineda Moreno, del regimiento núm. 19 y don Sabino Beamonte Martínez, del regimiento núm. 5.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Guardia principal: Zapadores.

Parada: Infantería núm. 22; Caballería y Sanidad Militar.

Jefe de día: coronel del 9.º Ligero, don Pedro Yéregui.

Imaginaria: Coronel de Infantería núm. 22, don Román Olivares.

Visita de Hospital: primer capitán de Zapadores.

Jefe de guardia: capitán de Infantería don Fortunato Gimeno de Pedro.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

NOTAS DE HACIENDA

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido las liquidaciones de los presupuestos definitivos del anterior ejercicio 1934 de los Ayuntamientos de Monegrillo, Castiliscar, Badules, Maella, Grisén y Lobera de Onsella; las ordenanzas de exacciones de arbitrios municipales de Ejea de los Caballeros, Torrijo de la Cañada, y los presupuestos ordinarios del actual ejercicio 1935 de Navardún, Santa Cruz de Moncayo y Ejea de los Caballeros.

—Se comunica a los alcaldes de Plasas, Riela, Calatayud, Castejón de

las Armas, Calatorao y Puebla de Albornón, la aprobación de los respectivos presupuestos ordinarios del actual ejercicio y se devuelven para su rectificación los de Aranda de Moncayo y Aguarón; y se comunica la aprobación de ordenanzas para la exacción de arbitrios municipales de las formadas por los Ayuntamientos de Calatayud, Cetina y Puebla de Albornón.

—Se reclaman certificaciones relacionadas a la sesión de aprobación por las Corporaciones municipales de ordenanzas municipales a las formadas por los Municipios de Sierra de Luna, Nuévalos, Aranda de Moncayo y Alfajarín; y de los expedientes de habilitación de crédito instruido por el Municipio de Jaulín.

PARA TERMINAR

TERUEL Y EL BAJO ARAGON

Ofrecimos en nuestra anterior crónica, que a este mismo tema nos referíamos, que esperábamos cartas de los alcaldes de Alcañiz, Híjar y Valderrobres para darlas a conocer a nuestros lectores y que de esa forma tuviera una concreta información relacionada con la actitud que estos Ayuntamientos hayan observado en las gestiones que se les atribuyen.

Hasta esta fecha no hemos tenido contestación de don Ramiro Ferrer, alcalde de Alcañiz, pero como ya la actitud de este Concejo quedaba señalada en telegrama cursado a un diario de Zaragoza no creemos oportuno esperar más y nos concretamos a dar a conocer la carta recibida del señor alcalde de Híjar, ya que el de Valderrobres tampoco hasta ahora nos ha contestado.

"Híjar, 30-1-35.

Señor don Agustín Capdevila. Alcañiz.

Muy señor mío: En contestación a su grata, fecha 28 del actual, ten-

go el gusto de manifestarle que ni este Ayuntamiento ni el pueblo de Híjar han pensado nunca en separarse de Teruel, por lo que la noticia publicada por el diario de Zaragoza "El Noticiero" carece en absoluto de fundamento por lo que respecta a Híjar.

Queda de usted atento s. s., q. e. s. m., Agustín Sorribas, rubricado."

Agradecemos al señor alcalde de Híjar la amabilidad que ha tenido de contestarnos y nos va a permitir que la negación "nunca" de su escrito tenga el valor de actualidad, ya que, si mal no recordamos, en el año 1925 fué Híjar una de las poblaciones tierrabajinas que con más tesón defendían disgregarse de Teruel.

Habrán observado, pues, nuestros lectores, que nos hemos concretado en todas las informaciones relacionadas con este asunto a reflejar claramente la verdad, y, por así hacerlo, no hemos querido ni hacer presente hasta la fecha el criterio del que esto firma.

Como puede ocurrir que al silenciarlo nos traten de antibajoaragoneses exponemos a continuación el problema que, de seguido, existe entre Bajo-Aragón y Teruel.

Descontento notado lo hay de siempre en esta parte baja de la provincia por creer que solamente de la capital se preocupan en Teruel. Esta creencia no es, a mi entender, una ligereza de criterio, sino que podría hacerse seguramente buena con distintas determinaciones que se hayan llevado a cabo en la capital.

Ahora bien: agregarse a Zaragoza no me parece muy conveniente ni para Alcañiz ni para los pueblos que se le sumaran, pues creo llevamos la contra de algunas poblaciones de la importancia de la nuestra que, cosa natural, habían de ser acreedoras a los beneficios como lo fuera Alcañiz y casi a preferencia, que considero justificada. Constituir capitalidad el Bajo Aragón lo veo actualmente muy difícil por el motivo (a mi entender) de que todas estas aspiraciones, llevadas a realidad, han de ir acompañadas de influjos políticos. Pero como Alcañiz parece ser que no cuenta ni para una pequeña subvención que aminore su paro obrero ni haya dado producto alguno la influencia de sus representantes en Cortes, hemos de abdicar de este punto, que sería el que con más firmeza y tesón íbamos a defender.

¿Solución? Veo yo como única solución el que se descentralicen los servicios oficiales de Teruel, y esto podría ser: una subdelegación de Hacienda, en Alcañiz, junto con subaudiencia, para los cuatro partidos judiciales del Bajo Aragón, con zona militar, con Jefatura bajo-aragonesa de Obras Públicas y con distintas representaciones de las entidades oficiales que esta parte baja de Teruel precisas para desenvolverse con mayor rapidez y no tener un desplazamiento tan molesto por la distancia.

Acentuamos, pues, nuestro amor al Bajo Aragón y no dude ninguno que cuando alguna gestión se lleve a cabo en defensa de sus intereses a su lado nos tendrá.

JESUS AGUSTIN CAPDEVILA

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Apolonia, virgen y mártir; Nicéforo, Ammón y Alejandro, mártires; Cirilo de Alejandría, Filemón, abad; Nocita, virgen.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Natividad, en el Pilar.

En San Pablo, a las ocho, misa y sabatina en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, para su V. O. T.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión y felicitación sabatina, para la Asociación de Hijas de María.

En la iglesia parroquial del Portillo, a las ocho, misa de comunión en el altar de Nuestra Señora de Lourdes, y por la tarde, a las cinco, continúa el solemne novenario, con sermón que predicará el reverendo don Ramón Monfort, beneficiado de Valencia.

En los PP. Carmelitas, a las ocho, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cuatro y media, felicitación, sabatina y salve cantada.

En Santa María Magdalena, de tres a cinco de la tarde, cultos al Santísimo Sacramento, por la acción parroquial.

En las Carmelitas Terclarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y cultos de la sabatina.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno segundo (Innumerables Mártires de Zaragoza).

LA VIDA EN HUESCA

EL NUEVO INGENIERO DE VIAS Y OBRAS PROVINCIALES

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial fué nombrado, por unanimidad, para cubrir la vacante de director de Vías y Obras provinciales el culto ingeniero don José Tello Espinosa, distinguido joven zaragozano.

En Huesca esta designación ha sido acogida con la máxima cordialidad. Tenemos excelentes referencias de la valía, cultura y competencia del nuevo ingeniero director de Vías y Obras provinciales y por ello esperamos una labor intensa y beneficiosa para los intereses provinciales.

Ayer se posesionó el señor Tello de su cargo.

Al felicitar a don José Tello—a quien no tenemos el gusto de conocer personalmente—por su designación, le deseamos grata estancia en nuestra provincia y muchos éxitos en su brillante carrera.

LA SESION MUNICIPAL

Presidiendo el alcalde, don Manuel Gómez, celebró sesión ordinaria en primera convocatoria el Pleno del Ayuntamiento. Se despacharon numerosos asuntos de trámite. Se habló de la alineación de numerosas calles y se acordó la inmediata construcción de la pavimentación de la calle de La Palma.

Asimismo aprobó el Ayuntamiento el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de construcción del acerado en las calles de Zaragoza y Alcoraz.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Proctorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

- LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
- LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
- IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
- IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
- DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
- COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.
- PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.
- PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
- PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID

SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás M.º Rivero, 6

Plaza de la República, núm. 10

EL ULTIMO GRITO LA NOVEDAD DEL DIA

Son los **TRAJES** con **DOS PANTALONES**

- Traje lana, estambre superior . . 37 ptas.
- Traje dril, chester superior, extra. 31 "
- Traje dril, chester superior. . . . 25 "

Se pueden ofrecer a precios más bajos en clases más inferiores, pero esta Casa sólo quiere vender artículos de buen resultado a precios de verdadera economía.

EL DIA 11 DEL CORRIENTE SE PONDRAN A LA VENTA
LOS INDICADOS ARTICULOS EN

EL número 1

Plaza de San Felipe, 1

FERIA DE LEIPZIG, PRIMAVERA 1935

del 3 al 9 de Marzo
60% DE REBAJA
en los ferrocarriles alemanes

Para informes al

LEIPZIGER MESSAMT LEIPZIG

o al Delegado Oficial Honorario para Cataluña y Aragón

GUILLERMO SCIALI

Muntaner, 180

BARCELONA

Teléfono 72505

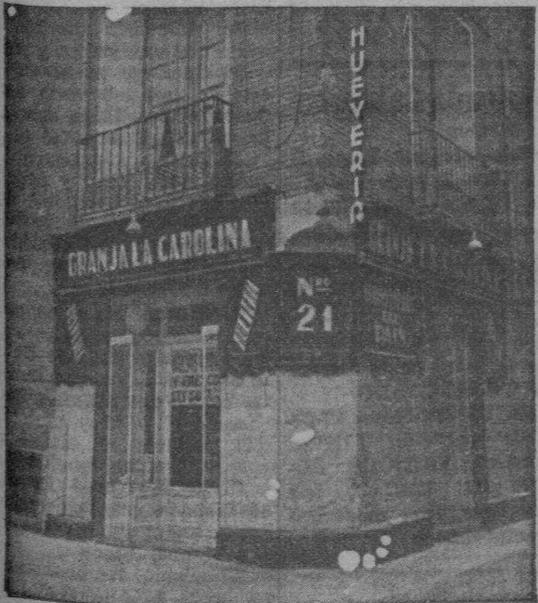
De 3 a 4 tarde

NUEVA HUEVERIA

GRANJA "LA CAROLINA"

Méndez Núñez, 21

Teléfono 54-89



Práctico regalo a su numerosa clientela: 13 huevos por docena, todos los días, garantizando su buena calidad

Comentarios e información regionales

DESDE CALATAYUD

Los periodistas bilbilitanos celebraron con un banquete la constitución de la Asociación de la Prensa



CALATAYUD. — Nuestro querido compañero señor De Llanos, director de "Vanguardia" y presidente de la Asociación de la Prensa, en el momento de leer unas cuartillas al festejar la constitución de dicho organismo periodístico.

El domingo, en el magnífico salón de fiestas del Hotel Muro, tuvo lugar el banquete con que los periodistas de esta ciudad celebraban la constitución de la Asociación de la Prensa de Calatayud.

Ocupaba la presidencia el culto director de "Vanguardia", y presidente de la nueva Asociación, don Antonio de Llanos, a quien acompañaban la poetisa Herminia Farfía; la profesora de Literatura del Instituto, señorita Peita Torrén; el alcalde accidental, don Gustavo Belbeze; el comandante militar de la plaza, don Pedro Jevenois, y el juez de instrucción, don Emilio Gómez Moreno.

El señor vicario del Arcediano no pudo asistir por encontrarse pasando unos días en Vitoria.

Entre los demás concurrentes recordamos a don Francisco Lafuente, don Angel Genis, don José María Navarro Ciria, don Angel Raimundo Sierra, don Joaquín Ortega Briongos, don Agustín Riu Batista, don Joaquín Melendo, don Luis Mateo, don Jesús Dieste Palomar, don José Galindo del Hierro, don Francisco del Río Berges, don Julio Romeo Lozano, don Mariano y don José María Rubio Vergara, don Angel y don Arturo Guillén, don Justo Navarro, don Jesús Martínez Fraile y otros muchos más.

El banquete, admirablemente servido por el hotelero don Domingo Casabona—que acreditó una vez más sus excelentes dotes de "savoir faire" en el arte culinario—, se ajustó al siguiente menú:

Delicias a la rusa. Huevos Montpensier. Langosta a la bagration. Poulards arlequin. Jamón en dulce. Postres: flanes Muro, frutas y quesos. Vinos: Castel, tinto y blanco. Café, licores y habanos.

El señor Casabona recibió muchas felicitaciones por la inmejorable presentación del banquete.

A la hora de los postres hubo breves discursos.

Empezó el señor Llanos saludando a las dignas autoridades que presidieron, como asimismo a las destacadas personalidades concurrentes, haciendo finalmente la proposición de celebrar, patrocinados por la Asociación de la Prensa, unos Juegos florales para las próximas fiestas de septiembre.

El alcalde, señor Belbeze, agradeció la atención de la Asociación de la Prensa, congratulándose de la máxima prosperidad de esta naciente entidad, que cree necesaria en la población.

El poeta local don Francisco Lafuente pronunció elocuentes palabras animando a los periodistas en el camino emprendido. Dedicada a este acto improvisó una de sus ingeniosas coplas. Dice así:

La pluma del escritor es igual que la manzana:

si está sana, gusta mucho; si tiene gusanos, nada.

Requerida por los concurrentes la señorita Torrén, profesora, como hemos dicho, de Literatura en el Instituto, en breves palabras expresó sus deseos de que los periodistas logren sus propósitos de celebrar unos Juegos florales, a cuya idea se suma con ferviente entusiasmo.

La genial poetisa Herminia Farfía vióse obligada a recitar una de sus predilectas producciones, titulada "Canto a Calatayud". El recitado de tan bello y emotivo trabajo fué cariñosa y entusiastamente aplaudido.

El culto abogado don Agustín Riu empezó diciendo que era para él una gran satisfacción el haber concurrido a este banquete, ya que aunque no es periodista su mayor honor era el considerarse amigo de los periodistas. Hizo alusión a la próxima desaparición del diario local "Vanguardia" que, desgraciadamente, va a ser un hecho a fines del presente mes y animó a su director, señor Llanos, para iniciar sus gestiones en pro de un nuevo diario que venga a reemplazarlo.

Como el señor Llanos confirmó esta desaparición y, al mismo tiempo, sus gestiones, próximas a iniciarse, para hacer surgir otro, el señor Belbeze, alcalde, y el señor Jevenois, comandante militar, se ofrecieron incondicionalmente a prestar su ayuda moral y material a dicha iniciativa, ya que la creían de acuerdo con las necesidades de la población.

Antes de terminar el señor Llanos dedicó un sentido elogio al veterano periodista don Justo Navarro, a cuyo recuerdo respondió el señor Navarro en sentidas y emocionadas palabras.

Se recibieron varias adhesiones, entre ellas la de don Antonio Bardagí, presidente de la Cámara de Comercio; del literato don Angel Marco y del periodista de Ronda don Bruno G. Sieso.

El repórter gráfico don Mariano Rubio "tiró" varias placas del acto.

El acto dejó grato sabor en todos los asistentes, que felicitaron efusivamente, en la persona del señor Llanos, a todos los miembros de la Asociación de la Prensa.

Alcañiz

MUNICIPALES.—Celebróse el sábado último sesión ordinaria en el Ayuntamiento. A excepción de los concejales señores Bardaviu, Pons y Vallés, asistieron todos.

Después de leída el acta pide el señor Trullenque a los señores Herrera y Morera (E.) aclaración a sus rectificaciones e hizo observar lo claramente que el secretario había interpretado todo el debate.

El señor Morera (don Enrique)

hace presente que no está arrepentido de haber cambiado de opinión.

Se lee una carta del alcalde de Teruel, en la que agradece la aclaración de este Concejo con lo relacionado a disgregación del Bajo Aragón, y aboga por la unión de los Municipios comprovincianos, para el mayor éxito en la solución de sus problemas.

Se leen solicitudes de parcelas para edificación en el barrio de San José y también el informe de la Comisión de Obras respecto a este punto.

Se acuerda sacar a subasta el servicio de pesas y medidas.

En ruegos y preguntas hace uso de la palabra el señor Trullenque, censurando la evidencia en que se colocó a Alcañiz con Teruel, por información de un diario zaragozano. Indica al alcalde llame al representante de este diario la atención, contestando el señor alcalde no ha lugar, pues el Ayuntamiento ya salió al paso oportunamente.

El señor Trullenque hace ver a los compañeros que un diputado por Tarazona y Reus ha conseguido una cantidad para el ferrocarril Val de Zafán.

Propone se dé un plazo a los diputados por Teruel para que cumplan algunos de sus ofrecimientos, y si no dimita todo el Concejo. Indica se presione a Madrid en pro de conseguir algunas obras que remedien la crisis de paro.

La presidencia menciona que está en proyecto la reconstrucción del primer trozo del Val de Zafán y que de continuo practica gestiones, sin resultados. Propone sean las distintas minorías las que hagan cuestión de confianza con sus diputados.

El señor Soler se manifiesta partidario de ir al empréstito. El señor Alejos se adhiere, llamando política todo lo que no sea esto. Se discute algo, para sacar la consecuencia de que tanto el empréstito local como lo que se consiga es para muy largo plazo.

CINE.—"El gato y el violín", con "Erase una vez un vals", fueron los programas que dió la Empresa Pallás

el domingo. Hemos de felicitarle por la buena programación.

Para esta semana anuncia "Soy un fugitivo", por Paúl Muni; "Marido infiel", por Paúl Horbiger; "Más fuerte que el clamor", por Gustaw Froelich, y "Canción de Oriente".

INCENDIO.—Fué el sábado y en el 34 de la calle Mayor donde se prendió fuego la chimenea.

Muy pronto se personaron los bomberos y numeroso público, que lo sofocó, sin consecuencias lamentables.

PARA EL ALCALDE.—Avisando este incendio sonaba la sirena; pero como reinaba el desconcierto por no ser posible fijar dónde se había producido, ruego al señor alcalde vea de que funcionen en estos casos las clásicas campanas.

También nos enteramos de que se llevan unos números de guardias de a caballo, con lo que queda disminuida la plantilla.

Para estos casos están muy bien las protestas: enérgicas, pero respetuosas.—JESUS AGUSTIN CAPDEVILA.

Brea de Aragón

LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A SAN BLAS.—Con un gran esplendor e inusitada brillantez se han celebrado las tradicionales fiestas que este pueblo celebra en honor al Santo, las cuales dieron comienzo el día 2 del actual, por la tarde, con solemnes completas, rosario y procesión a la ermita, siguiendo las antiguas y tradicionales costumbres.

A la salida de la iglesia fué llevado el Santo por personas que se habían ofrecido a subirle a la ermita y durante el acompañamiento se cantó el rosario típico.

A la llegada de la procesión a la ermita salieron algunas mujeres, que tomaron la peana y la entraron para colocarla en presencia de todos los fieles, resultando incapaz la ermita para la multitud que se congregaba.

Terminados los actos en dicha ermita, se trasladó la multitud a la Era, lugar típico de toda la vida. Se organizaron bailes por una Ban-

da de música y bailó la mayor parte de la juventud.

Al día siguiente, fiesta del Santo San Blas, no faltaron fieles a la función de la ermita, por la mañana, en primera hora, pues a las ocho estaba la ermita muy concurrida de fieles del pueblo y forasteros.

A la terminación se trasladó la procesión, nuevamente el Santo a la iglesia, siendo nuevamente cantado el rosario por todos los acompañantes.

A las once de la mañana dio comienzo la misa solemne, que estuvo a cargo del virtuoso párroco don Andrés Longares. El panegírico a las glorias del obispo de Sebastia estuvo a cargo del coadjutor mosén Joaquín Díez, quien ensalzó las obras del Santo.

A la salida fueron obsequiados con un refresco todas las autoridades y numeroso público en la Casa Consistorial, habiéndose solicitado el envío de actos.

Por la tarde se organizó una carrera pedestre, que tuvo lugar a las tres y media, en la que se repartieron buenos premios a los concursantes.

Ya como final de fiestas he de dedicar un saludo a las primeras autoridades por la asistencia a dichos actos públicos.

Los bailes estuvieron concurridos y debido a los muchos nombres de bellas señoritas que asistieron ruego me perdonen su omisión; desde luego, con su belleza y su alegría por ellos dieron una nota sobresaliente a dichos bailes. Estos estuvieron animados por un cuarteto.

A la hora del vermouth no faltaron los grandiosos conciertos y también víéronse concurridos de público los respectivos Casinos.

MEJORAS LOCALES.—Continúan las gestiones para construir el grupo escolar en este pueblo, mejora importantísima para la enseñanza. Toda celebraremos verlo pronto realizado, pues además de ser una obra digna de elogio, para todo el pueblo en general ofrecerá algún remedio a la clase obrera, ya que en los obreros del campo existe alguna paralización.

También se tiene preparada una nueva instalación de alumbrado en los Paseos para el próximo verano, obra propuesta por el concejal señor Gil, la cual se espera quede pronto realizada.

NATALICIO.—Días pasados dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo y compañero don José Borobia. Al recién nacido se le pondrá el nombre de José. Nuestra enhorabuena.

ENFERMO.—Se halla completamente restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo e industrial de esta plaza don Cosme Pérez.—C.

Calahorra

MEJORAS LOCALES.—Con gran satisfacción estoy viendo cómo muchas calles se están arreglando, en lo que el Pleno ha tenido acierto, pues evita el aumento de la lista de parados.

CANTINA ESCOLAR.—El domingo se verificó la reapertura de las cantinas escolares, acto al que fuimos amablemente invitados y al que por motivos de salud no pude acudir.

Mi sustituto me informa de que dicha cantina escolar está cada día mejor dotada y que son muchos los niños que desayunan y comen en ella.

El domingo se sirvió la primera comida, con asistencia de las autoridades locales. Hubo charlas y la Banda municipal amenizó el acto.

El alcalde, don Leopoldo Sáenz, regaló a cada niño y niña de los años reunidos una localidad de cine para la función infantil. Los pequeños quedaron contentísimos y agradecidos.

Lamento no haber podido concurrir personalmente.

TEATRO.—En el Ideal Cinema actuó la Compañía de comedias de Isabel Barrón y Ricardo Galache durante los días 5 y 6, poniendo en escena las comedias de Muñoz Seca, tituladas "La Eme" y "Soy un sinvergüenza", que gustaron al escaso público que concurrió a las funciones.

ONOMASTICA.—El día 6 celebró su fiesta onomástica don Amando Nicolás, padre de nuestro correspondiente don Manuel Nicolás.

El mismo día conmemoró también su fiesta doña Amanda Sáenz, viuda de Lestau.

Muchas felicidades.—MANOLILLO. LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en **Fotograbados GOYA** MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléfono 46-76
Mártires, 16 (Arco Cinegio)
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA
(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

OSTECAL PODEROSO RECONSTITUYENTE
Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO
Laboratorios HERRERA Ayala, 94 MADRID

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
5'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los anuncios y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para arriendos fijos en esta sección. **ARRIENDA** un piso tercero, moderno, amplio, soleado el día, Almagro, 8 (junto Paseo Pamplona).

ALQUILA un piso en el Arrabal, en 45 pesetas, suelo mosaico y sol. Informes, Alfonso, 35, seditaria.

HERMOSO entresuelo, mucho sol, cinco habitaciones, cocina despensa, baño, termofón y gas, 110 pesetas. Explanada del Castillo, 12.

MATRIMONIO respetable, edad desea habitación a medias con personas de buena reputación. En el centro de la ciudad. Piso bajo. Razón, plaza de la Mesa, número 10, primero, entrada por la calle del Horno.



ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRÍGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e independiente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motocicletas con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente los documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

TRASPASOS

EN EPILA traspaso o arriendo, en buenas condiciones, salón de baile. Razón, Justo Jiménez.

ATENCIÓN! Se traspasa negocio en marcha. Gran sala cobrada, bien acreditado. Poderlo atender. Informarán, plaza de Forment, 32, platería (plaza del Pilar).

TRASPASO ultramarinos, bien situada, con habitación, poco presupuesto, por arrendamiento. Razón, plaza la Constitución, Bar Rojo.

POR ATENDER otro negocio traspaso tienda de aceites, jabón huevos y otros artículos en calle muy céntrica; tiene habitación; se dará en buenas condiciones. Tratar en la misma, Mayor, 57.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

POR AUSENCIA forzosa traspaso carbonería bien aparroquiada, céntrica y de poco presupuesto. Daré barato. Calle Gastón, núm. 1.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España, Fuencalra, 2. Teléf. 46-99.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

EN OÑATE (Huesca) se vende una casa con café y enseres, o sin, salón teatro y vivienda. Sitio el más céntrico de la villa. Se darán facilidades de pago. Para informes, J. Guioní, Sariñena.

VENDO casa junto al Mercado, con bodega, tienda y tres pisos. Razón, calle Garro, núm. 5.

SE VENDE o arrienda fábrica de yeso con grandes canteras de piedra caliza y alabastro. Razón, don Teodoro Laga, Pina de Ebro.

SE VENDE casa en las Delicias, buenas condiciones, o se cambiaría por finca rústica. Razón, Coso, núm. 3, principal izquierda.

HUESPEDES

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **SEÑORA** viuda desea cuatro huéspedes honorables. San Miguel, 25, entresuelo.

MATRIMONIO sin hijos desea uno o dos huéspedes, como únicos. Solicito buenas referencias. Coso, 91, principal.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO y cambio máquinas coser, usadas y antiguas; también vendo a plazos de cuatro pesetas, piezas sueltas. Mecánico 18 años establecido. Plaza San Cayetano, 1.

PERDIDAS

PERDIDA. Se ruega a la persona que en calle Conde Aranda haya encontrado un paquete, conteniendo una americana por confeccionar, lo devuelva a Cerdán, 30, sastretería.

VENTAS

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falide, Agustina de Aragón, 57.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

NECESITAMOS personas activas Aragón, Navarra y Logroño, para negocio gran porvenir; pagaremos gastos viajes y elevadas comisiones a quien desee trabajar en gran escala. Solicitudes por escrito al Apartado 328. Zaragoza.

HACE FALTA un cosedor mecánico para la fábrica de calzado de Vicente Rodrigo, en Morés (Zaragoza). Las ofertas dirigirlas al mismo.

SE NECESITA muchacha para todo servicio de una casa, de buenas costumbres. Coso, 69, tercero, centro.

SE NECESITA dependiente de peluquería que sepa la obligación, prefiriendo joven. Andrés Alda, Daroca.

DEMANDAS

JOVEN se ofrece para cerrajero o cosa análoga. Dirigirse, Casta Alvarez, 52, primero.

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

SE OFRECE joven chófer, para dentro o fuera de la capital o cosa análoga. Dirigirse, Villacampa, 34, primero, Arrabal (Zaragoza).

SE OFRECE joven de 23 años, sabiendo catalán, para mozo almacén o cualquier trabajo. Dirigirse en C. Delicias, núm. 15, principal.

MUCHACHO: Para aprendiz o recados en ultramarinos o comercio tejidos, ofrécese; buenos informes. Democracia, 149, entresuelo.

SE OFRECE, para una portería, señora viuda con un hijo de 22 años. Buenos informes. Razón, San Clemente, 22, tercero izquierda.

SE OFRECE buen oficial sastre, con buenos informes. Para la capital o para fuera. Dirigirse a Gregorio Santed. Travesía de Cortés, núm. 1, tercero, Huesca.

JOVEN se ofrece para cobrador o mozo de almacén. Dirigirse, C. Villacampa, 7, entresuelo izquierda.

MATRIMONIO sin hijos, 38 años de edad, desean portería. Informarán, paseo del Ebro, 114, segundo izquierda. Jesús López.

AJUSTADOR mecánico, con carnet chófer, ofrécese a particulares, fábricas, talleres, contratistas y explotaciones agrícolas, conociendo dicha maquinaria y motores, dentro o fuera capital. Informes a satisfacción, Avenida Madrid, 56, tienda, Zaragoza.

SASTRE joven, casado, se ofrece para cortador, para la capital o fuera. Pocas pretensiones, o montaría Sociedad con socio capitalista. Detalles, Casta Alvarez, 47, principal izquierda.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

SE OFRECE joven 22 años, bachiller, con conocimientos de mecanografía y contabilidad, para oficina o empleo análogo; trabajar por horas o como conyuga. Informarán, Joyería "El Trust", Alfonso I, núm. 2, Zaragoza.

SE OFRECE un mozo de almacén o dependiente de comercio o cosa análoga. Razón, Dato, 20, primero.

SEÑORA ofrécese, educadista, sabiendo contabilidad, para oficina, almacén; acompañaría a niños por las tardes o como interese. Dirigirse, Mayor, 27, tercero, por escrito.

SE OFRECE oficial de barbería. Razón, calle de Cosca, núm. 13 duplicado, Alagón. Emilio Matoque.

SE OFRECE oficial de barbería. Para informes, Santiago Bermejo, Molino Bajo, núm. 8, Alagón.

OFRECESE señora formal, para estar al frente de despacho de pan o lechería. Dirigirse, por escrito, a Mariano June, Mayor, 27, segundo.

SE OFRECE chico de 17 años para aprendiz de tornero en madera, con principios, o fumista adelantado. Dirigirse, Zuda, 16, tercero.

SEÑORA se ofrece, para despacho de aceite, jabones o pequeña industria, sabiendo contabilidad. Dirigirse, Espoz y Mina, 9 (herboristería).

SEÑORITA mayor, gran disposición, regentaría casa o cargo análogo; modestísimas pretensiones, dentro o fuera de la capital. Mayor, 80, portería.

FARMACEUTICOS: Dependiente con práctica, buenas referencias, se ofrece por días. Razón: Juan Comet, Coso, 140, 2.º, 2.º.

SE OFRECE oficial de carpintero, para dentro o fuera de la capital; lo mismo trabajaría en máquinas. Dirigirse a I. Gallel, San Blas, 66, taller de Vicente Martín.

SE OFRECE señorita para despacho mañanas o tardes, sabiendo mecanografía y nociones de contabilidad. Buenas referencias. Dirigirse, J. L. a esta Administración.

OBREIRO sin trabajo, ramo Construcción, se ofrece. Dirigirse a esta Administración.

SE OFRECE chófer mecánico, con carnet de primera clase, para coche o camioneta, o lo que conyuga; dentro o fuera de la capital. Dirigirse por escrito, o razón en Democracia, núm. 47, tienda, a José Lezana.

VIUDA se ofrece cuidar niños, señora de compañía, o cosa análoga. Razón, Zarza, 4, tercero derecha.

SE OFRECE chófer soltero, buena conducta, sabiendo muy bien su obligación, sin pretensiones. Democracia, 51, primero.

JOVEN, soltero, gratificará a quien le dé trabajo en almacén, fonda o casa particular, por cesar en el cargo que desempeña. Señal, señor peatón de Correos de Ojos Negros (Teruel).

VENDEMOS ómnibus "Chevrolet", gran ocasión. Coso, 102. Razón.

POR AUSENCIA vendo plano nuevo, buena marca; se dará barato. Razón, Paseo María Agustín, 31, entresuelo derecha.

VENDO armario luna de primera, mesa comedor, filtros, aparato luz, cama, hierro barra dorada, mesilla y vajilla. Universidad, 7, principal derecha.

VENDO bonita antesala estilo moderno. Razón, Casta-Jiménez, 9, portería.

PRESNAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molidas horas antes de servir: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta de inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón, 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.000 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

BICICLETA seminueva, para niña, vendo en Avenida Puente del Pilar, núm. 16, principal derecha.

ANTIGUA CASA
LACAZA OPTICO
COSO 70

VENDO urgentísimo taxi, trabajando con licencia, siete plazas, baratísimo. San Agustín, 20, primero.

LA CASA "Aceitunas Egea", ofrece la exquisita y sabrosa oliva de Saviñán, belchitana de agua muy rica, manzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

OCASION: Cepilladora de 33, con dispositivo para circular barrena, en 600 pesetas. Perfecto estado. Dará razón, Julián Gracia, limador de Sierras. Torrellas, 1. Teléfono 34-21.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traslado, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

VENDO Citroën 10 HP., recién reparado, cuatro ruedas nuevas y dos en buen estado, cerrado, propio para viajante, a toda prueba. Informará L. Escolano. Jordana, núm. 21 (Delicias).

bicicletas ORBEA, G. A. C. RA-AGA, B. H., EXPRESS, AVION y ESPAÑA. Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



menso surtido de toda clase de accesorios para bicicleta a precios baratísimos. Ventas por mayor y detall: BLAS LATRE Coso, 134.—Zaragoza

RADIO de seis lámparas, para todas corrientes, buena marca, urge vender por traslado. Se dará barato. Razón: Casta Alvarez, 64, tienda.

VENDO máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

CARBONES MARINOSA. Los mejores y más económicos. Vea precios. Antracita, 15'50, 100 kilos. Asturias, 13'50. Ovoides, 13. Asturias, rápido a domicilio. Depósito, Camino San José, 121. Teléfono 10-39.

HUEVOS para incubar de fe-cundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabaleta, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscríbase en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavo: reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

CARPINTEROS: Se vende máquina universal, sierracinta pequeña y herramienta manual para trabajo de carpintería. Se arrienda amplio local. Razón, Democracia, 88, primero.

VENDO 2.000 kilos de alfalfa en rama. Para tratar, con Pedro Clerencia, en Torrijo de la Cañada.

COMEDOR muy moderno, barnizado al Ducco, completo, y estante librería, se vende por traslado. Don Jaime I, 61, tercero derecha. Horas, de once mañana a cuatro tarde.

FARMACIA. Vendo en barrida populosa, 15.000 pesetas contado. Escribid Apartado de Correos número 116. Zaragoza.

VARIOS

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio Independencia, 22, tercero izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

Compraría terrenos no inferiores a mil metros cuadrados, que no excedan de diez ptas. metro; ofertas por escrito, hasta el 15 del corriente, a Vicente Sancho, calle Mayor, 29, esterería

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

PJCO, PARA TAN GRAN HOMBRE

Cómo ha solemnizado Zaragoza un aniversario de la muerte de Costa



La presidencia del acto verificada en el grupo escolar Costa.

(Foto. A. de la Barrera)



Momento en que el alcalde ejerciente, don Fermín Delmás, depositó en el mausoleo dedicado a Costa una corona de flores.

EN EL CEMENTERIO

Como todos los años en esta fecha, ayer se rindió ante el mausoleo de Costa un homenaje a la memoria del ilustre polígrafo aragonés.

A las once llegaron al cementerio de Torrero infinidad de coches, en los que iban el alcalde ejerciente, señor Delmás; concejales señores Marco, Vargas, Quintín, Samá, Pérez Lizano, Bulsán, Sanz, Maynar, Sánchez Remiro y Martín Sebastián; presidente de la Diputación provincial, señor Orensanz; representaciones del Consejo Escolar del grupo Costa y de la Asociación de Padres de Familia del mismo; representación del Ayuntamiento de Graus; del Centro Obrero Aragonés de Barcelona; comisiones de los Centros republicanos de Unión Republicana, Izquierda y radical; los niños de los grados superiores del grupo Costa, que, ocupando un autobús, llegaron acompañados de sus directores y maestros, y numeroso público.

En el mausoleo quedaron depositadas coronas y ramos de flores del Ayuntamiento, Diputación de la provincia, Ayuntamiento de Graus, Centro Obrero Aragonés de Barcelona, Consejo Escolar del grupo Costa, Asociación de Padres de Familia del mismo y Centros radical, Izquierda Republicana y Unión Republicana.

EN EL GRUPO ESCOLAR JOAQUÍN COSTA

El grupo escolar Joaquín Costa estaba artísticamente engalanado con motivo de los actos que en él iban a tener lugar.

Desde el cementerio las autoridades y representaciones se dirigieron al grupo escolar, siendo recibidas por los maestros y los niños.

En el salón de actos el doctor Oliver, en nombre del Consejo Escolar, hizo uso de la palabra, significando que lo mismo Costa que Ramón y Cajal, los dos aragoneses, de la más alta calidad intelectual, coincidieron en que el problema de España era de cultura y de cultivo: Costa veía su solución intensificando la obra educadora de la escuela y llenando la despensa con el fomento de las obras de riego y mejora del cultivo de la tierra, y Cajal manifestaba que lo mismo que había que cultivar los valles y las laderas del territorio nacional era preciso cultivar las circunvoluciones del cerebro de los españoles.

El espíritu de estos dos grandes genios de la raza — terminó el doctor Oliver — debe presidir siempre la obra educadora de España.

A continuación el alcalde ejerciente, señor Delmás, pronunció las siguientes palabras:

"Queridos escolares: No os voy a impresionar con la emoción de tristeza que me embarga en estos momentos, porque me sobrepondré a ella para no daros una visión anticipada de las amarguras de la vida y destruir así las legítimas alegrías y risueñas ilusiones propias de vuestra edad.

Es, pues, mi propósito, huyendo de esa tendencia pesimista, destacar a grandes rasgos la figura de Costa, para despertar vuestra admiración hacia esa figura gigante de nuestra raza.

Costa, como muchos, por no decir todos vosotros, nació en una casa humilde; sus padres, labradores, por la fuerza obligada de las circunstancias, le hacían alternar sus actividades del campo con las de la escuela, pero no en una escuela como eran todas entonces, en que toda incomodidad tenía su asiento, en la que el principio pedagógico era "la letra con sangre entra", y el maestro, carente de sensibilidad, enseñaba unas veces azotando a los niños con látigos y correas; otras sometiéndolos a torturas como trazar con la lengua una línea en el suelo o llevar unas orejas de burro y un cesto de paja colgado del cuello; y, sin embargo, este ambiente tan hostil quizá fuera el conveniente para for-

mar el gran hombre, o mejor aún, para que vosotros recojáis el fruto.

Costa, entre gañanes, labriegos y preceptores atrasados, vivió la realidad que años después desarrolló en sus libros para evitar continuaran en generaciones sucesivas idénticos dolores y las mismas amarguras, y supo enlazar magistralmente los problemas nacionales con los del campo y la escuela en la magnífica síntesis de "Escuela y Despensa".

Aquí tenéis plasmada en realidad aquella teoría: la arcaica escuela medioeval sin higiene y sin luz, con métodos educativos francamente terroristas, transformada en un soberbio palacio en el que tenéis de todo: aire, luz, sol, agua, calefacción, cine, radio, cocina y aparatos utilísimos de enseñanza y un profesorado inteligente, culto, que cumple su misión de cultivar el espíritu y la inteligencia con fervores dignos del mayor elogio.

Ved, pues, lo que debéis a Joaquín Costa; si él no hubiese sembrado esas ideas con la intensidad de su cerebro, vosotros no disfrutaríais de esas ventajas, no saldríais de viaje en verano, no fortaleceríais vuestros estómagos en invierno ni iluminaríais vuestra inteligencia con una instrucción adelantada.

En este día ofrendado a su recuerdo, no os pido un minuto de silencio evocador de su muerte; esto sólo podemos hacerlo quienes nos aproximamos a ella; a vosotros, rebosantes de vida, os pido para lo espiritual, que nunca desaparece, el que fervorosamente, y entusiastamente, digáis conmigo: ¡Viva Costa! ¡Viva la República! ¡Viva España!"

Por último el señor Pérez Lizano, presidente del grupo escolar del grupo Costa, dió las gracias a los asistentes, y especialmente al Ayuntamiento, que ha plasmado en una realidad viva las ideas del glorioso polígrafo aragonés Joaquín Costa en el grupo escolar que la ciudad le ha dedicado en homenaje perpetuo a su memoria. Hace al Ayuntamiento el ruego que continúe asistiendo con el entusiasmo que hasta ahora puso en todo cuanto al referido grupo escolar se relaciona, que no significa homenaje a la figura cumbre de Costa, sino que es el camino fundamental de la obra a realizar en España si se quiere desviar favorablemente el curso de su Historia.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Unos coros de alumnos, dirigidos por el maestro don Antonio Vera y acompañados al piano por el también maestro del grupo Costa don Jorge Pérez, cantaron admirablemente el "Himno a Costa", y una preciosa niña, cuyo nombre sentimos no recordar, cantó una copla alusiva al acto, mereciendo del alcalde ejerciente, señor Delmás, la gentileza de ser obsequiada con una caja de dulces.

El público visitó, acompañado de los maestros directores don Pedro Arnal y doña Carmen Mayayo, los señores de la Directiva de la Asociación de Padres de Familia del grupo señores Gascón, Muñoz y Menor, entre otros; presidente del Patronato, señor Pérez Lizano, con la señora de López Sanjuán y Pérez Lizano, las dependencias de la casa.

Los visitantes hicieron grandes elogios de las instalaciones del grupo Costa, del comedor de la Casa Materna y Escuela de aprendizaje, alabando el entusiasmo de todos los componentes del Consejo local y, sobre todo, del presidente del mismo, el exalcalde don Manuel Pérez Lizano.

El Ayuntamiento salió muy satisfecho de su visita.

CONFERENCIAS ESCOLARES SOBRE COSTA

A las tres de la tarde, en el grupo escolar Costa, hubo una interesante sesión conmemorativa.

En una de las amplias aulas del edificio el maestro don Antonio Vera pronunció una aménisima disertación acerca de la personalidad de don Joaquín Costa.

Hizo un detallado estudio biográfico del iustre polígrafo, narró anec-

SOPLA EL CIERZO

RAZON Y SEMEJANZA

—De los gritos de animales ninguno se aproxima tanto a la voz humana como el de la foca.

—Por eso cuando uno lanza gritos le dicen que se sofoca.

EXPLICACION
Entre padre e hijo:
—Papá, ¿por qué dicen que el latín es una lengua muerta?

—¡No ves que los responsos los cantan siempre en latín!

ALTOS CARGOS

El "Botones" (a quien acaban de despedir). — Bueno. Si la Empresa me despacha me marcharé, pero si surgen obstáculos con mi salida declino toda responsabilidad.

dotas de su vida y, situándose siempre al nivel de las inteligencias infantiles, extrajo de la vida y de la obra de Costa admirables consecuencias y enseñanzas pedagógicas.

Terminó mostrando a Costa como un maravilloso ejemplo de patriotismo, de tenacidad racial, y exhortó a los niños a que lo imitasen en la medida de sus fuerzas, para bien de Aragón y de la Patria.

Fué muy aplaudido por el auditorio, integrado en su mayoría por los muchachos de los grados superiores del grupo escolar.

A continuación se proyectó una interesantísima película documental que recoge interesantísimas perspectivas de las más importantes obras hidráulicas de Aragón.

A las siete se celebró una nueva sesión destinada exclusivamente a los alumnos adultos del grupo escolar y a las familias de los escolares.

En el momento de comenzar aparecía el local lleno de público.

El director del grupo escolar, don Pedro Arnal, con la elocuencia que le caracteriza, pronunció un admirable discurso.

Disertó acerca del tema "Razones topográficas de la rebeldía de Costa". Estudió de un modo irreprochable el aspecto de lucha, de hidalga insubordinación del gran pensador, y fué señalando certeramente cuáles fueron las razones topográficas de su rebeldía: influencia del suelo sobre el espíritu, sobre la raza.

Fueron las palabras del señor Arnal una bellísima lección, tanto en la forma impecable, correctísima, como en el fondo, originalidad y profundidad.

El público premió con una prolongada ovación el discurso del director del grupo.

Seguidamente fué proyectada una película, perfectamente realizada y de gran valor documental, en la que se muestran distintos y curiosos aspectos del desenvolvimiento agrícola, pecuario, etc., de nuestro país.

ACTO CONMEMORATIVO

Mañana, domingo, a las diez y media de la noche, en el domicilio social de Izquierda Republicana (Esclabanes, núm. 2), tendrá lugar un solemne acto conmemorativo de la proclamación de la primera República en España y de recuerdo a la memoria del ilustre polígrafo aragonés don Joaquín Costa.

Dicho acto correrá a cargo de don José María González Gamonal, prestigioso abogado de Ejea, y de don Mariano Joven, Hernández, exgobernador civil de Madrid.

Esta Junta se complace en invitar por esta nota a todos los correligionarios y a cuantas personas deseen asistir, pues la entrada será pública.—La Junta Municipal.